

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos
Educativos



El perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe como factor determinante en el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario
(tesis)

Joselino Samayoa Castillo

La Democracia, Huehuetenango, Enero de 2010.

El perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe como factor determinante en el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario
(tesis)

Joselino Samayoa Castillo

Lic. César Augusto Nájera Lemus

(Asesor)

La Democracia, Huehuetenango, enero de 2010

NOTA: únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en la tesis.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD
PANAMERICANA DE GUATEMALA**

Rector: Ing. M.A. Abel Antonio Girón Arévalo
Vicerrectora Académica: Licda. M.Sc. Alba Aracely Rodríguez de Gonzáles
Vicerrector Administrativo: Lic. Mynor Herrera
Administrador General: Lic. Edgar Turriz

**AUTORIDADES DE FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Decano: Lic. José Ramiro Bolaños Herrera
Director de Extensiones: Lic. Dinno Zaghi García
Coordinador de Región II: Ing. Maynor Abel de León Sánchez

DEDICATORIA.

A Dios:

Gracias a su infinita misericordia estoy obteniendo una bendición más, y porque la protección de mi Señor Jesucristo y el Espíritu Santo siempre han estado conmigo en cada uno de los días de mi vida.

Ciertamente el bien y la misericordia me seguirán

todos los días de mi vida,

Salmo 23,6

A mi familia:

Mis padres por haberme guiado por el camino de la verdad, a mi esposa María Elena porque sin dudarlo Dios medió la mejor mujer como esposa y se esforzó junto conmigo como lo que somos una sola persona, a mis hijas Anagilve, Adamary y Hania, por ser cómplices de mi éxito.

A Lic.

César Augusto Nájera Lemus, por su orientación académica y amistad incondicional.

A Universidad Panamericana:

Por cubrir necesidades académicas en comunidades lejanas.

CONTENIDO

Resumen.....	1
Introducción.....	5
Capítulo 1. Marco conceptual	
1.1 Antecedentes del problema.....	7
1.2 Importancia de la investigación.....	8
1.3 Planteamiento del problema.....	9
1.4 Preguntas de investigación.....	11
Capítulo 2. Marco contextual	
2.1 Localización.....	13
2.2 Colindancias.....	13
2.3 Vía de acceso.....	13
2.4 Características Biofísicas.....	13
2.5 Población.....	14
2.6 Establecimiento donde se realizó la investigación.....	14
Capítulo 3. Marco teórico	
1 Perfil de egreso maestro de educación primaria bilingüe.....	15
3.1.1 Perfil.....	15
3.1.2 Perfil de ingreso.....	15
3.1.3 Perfil de egreso.....	16
3.1.4 Educación Bilingüe.....	19
3.1.5 Maestro de educación primaria bilingüe.....	20
3.1.6 Centros formadores.....	21
3.1.7 Políticas del Ministerio de Educación sobre formación bilingüe.....	23
3.1.8 Métodos que favorecen la formación bilingüe.....	24
3.1.9 Características del nuevo curriculum del maestro de educación primaria bilingüe..	27
3.1.9.1 Flexible.....	27

3.1.9.2 Perfectible.....	27
3.1.9.3 Participativo.....	28
3.1.9.4 Integral.....	28
3.2 Proceso de oposición de personal docente bilingüe.....	28
3.2.1 Proceso de oposición.....	28
3.2.2 Organización.....	29
3.2.3 Jurados de Oposición.....	29
3.2.4 Criterios de selección.....	30
3.2.5 Instrumento de selección.....	30
3.2.6 Requisitos de selección.....	31
 Capítulo 4. Marco metodológico	
4.1 Factibilidad.....	35
4.2 Viabilidad.....	35
4.2.1 Viabilidad Financiera.....	35
4.2.2 Viabilidad Tecnológica.....	35
4.2.3 Viabilidad Humana.....	35
4.2.4 Viabilidad Institucional.....	36
4.3 Justificación.....	36
4.4 Objetivos.....	37
4.4.1 General.....	37
4.4.2 Específicos.....	37
4.5 Alcances de la investigación.....	37
4.6 Hipótesis.....	39
4.6.1 Definición teórica de cada variable.....	39
4.6.1.1 Perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe.....	39
4.6.1.2 Proceso de oposición de personal docente bilingüe.....	39
4.6.2 Definición operativa de cada variable.....	40
4.7 Universo.....	42
4.8 Muestra.....	42

4.9 Unidades de análisis.....	42
4.10 Diseño de investigación.....	43
4.11 Delimitación.....	44
4.11.1 Delimitación temporal.....	44
4.11.2 Delimitación espacial.....	44
4.11.3 Delimitación teórica.....	44
4.12 Organización.....	45
4.13 Recursos.....	45
4.14 Cronograma.....	46
4.15 Evaluación.....	46
 Capítulo 5. Marco operativo	
5.1 Prueba Piloto.....	47
5.2 Recolección de Datos	48
5.3 Trabajo de Campo.....	49
 Capítulo 6. Presentación de resultados	
Pregunta No. 1 y Gráfica No. 1.....	51
Pregunta No. 2 y Gráfica No. 2.....	52
Pregunta No. 3 y Gráfica No. 3.....	53
Pregunta No. 4 y Gráfica No. 4.....	54
Pregunta No. 5 y Gráfica No. 5.....	55
Pregunta No. 6 y Gráfica No. 6.....	56
Pregunta No. 7 y Gráfica No. 7.....	57
Pregunta No. 8 y Gráfica No. 8.....	58
 Capítulo 7. Análisis e interpretación de resultados	
7.1 Según definición operacional de las variables de estudio.....	59
7.2 Según hallazgos encontrados.....	61
7.3 Según evaluación de la hipótesis.....	63

Capítulo 8. Marco propositivo	
8.1 Nombre de la propuesta.....	65
8.2 Introducción.....	65
8.3 Justificación.....	66
8.4 Planteamiento del problema.....	66
8.5 Objetivos.....	67
8.5.1 Objetivo General.....	67
8.5.2 Objetivos Específicos.....	67
8.6 Resultados.....	68
8.7 Acciones.....	69
8.8 Cronograma de Actividades.....	70
8.9 Metodología.....	71
8.10 Monitoreo.....	71
8.11 Evaluación.....	71
Conclusiones.....	72
Referencias bibliográficas.....	73
ANEXOS.....	74

Resumen

La Educación Nacional afronta una serie de dificultades debido a la situación socio-económica y política del país, aunándose a ello el desinterés observado de los sectores involucrados para promover el desarrollo educativo en beneficio de la población en general.

Con el deseo de contribuir a la solución de problemas relacionados con la educación, se presenta el trabajo de tesis titulado: El perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe como factor determinante en el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario.

La introducción se refiere a la importancia de establecer un perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe que se ajuste al marco legal educativo guatemalteco, con el propósito de que al verse frente a la oferta laboral el futuro profesional de la docencia pueda integrarse de forma inmediata y con expectativas de desarrollar una labor educativa eficaz, eficiente y pertinente en el contexto multicultural y multilingüe de las comunidades guatemaltecas.

Este problema, es considerado como una de las causas principales de otros problemas sociales que aquejan la comunidad objeto de estudio.

En la indagación preliminar se pudo establecer que los centros educativos objeto de estudio carecen de un perfil de egreso para maestros de educación primaria bilingüe, lo cual permite descontentos y a veces frustraciones, ya que la preparación que brindan los establecimientos formadores de maestros de educación primaria bilingüe en la cabecera municipal de Nentón, Huehuetenango, no es pertinente con el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario.

El capítulo I Marco Conceptual: incluye los antecedentes del problema a investigar, la importancia de la investigación, así como las preguntas de investigación las cuales señalan de manera general el problema que surge en la aplicación del reglamento que contempla las normas del proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario, ya que el perfil real de egreso de los maestros de educación primaria bilingüe adolece de la incorporación de algunas competencias que contempla el currículum nacional para la formación docente bilingüe.

Sumado a esto se establece que existe desconocimiento por parte de los profesores de las normas de dicho reglamento. Seguidamente se presenta la importancia de la investigación y el planteamiento del problema.

En el Capítulo II Marco Contextual: se describe de manera general lo referente al contexto de la investigación, centrandolo en los directores de los centros educativos que sirven la carrera de maestro de educación primaria bilingüe, maestros de educación primaria bilingüe y estudiantes de magisterio de educación primaria bilingüe de la cabecera municipal de Nentón, Huehuetenango; incluye en el mismo parte de la localización del municipio.

En el capítulo III Marco Teórico: se esboza de manera general la información relacionada a los temas de investigación: El perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe como factor determinante en el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario, agregando las políticas educativas en materia de educación bilingüe del Ministerio de Educación Nacional, los centros formadores, consideraciones generales sobre educación bilingüe y metodología que favorece la enseñanza bilingüe.

En el capítulo IV Metodología de Investigación: El capítulo cuatro se refiere al Marco Metodológico de la Investigación, estableciéndose en un principio la factibilidad, viabilidad, justificación, objetivos y alcances de la tesis; luego se formuló la hipótesis y se definieron: el universo, la unidad de análisis, la muestra, el diseño de investigación que es de tipo transaccional descriptivo de enfoque cualitativo, los instrumentos, la delimitación; finalmente se estimaron los recursos, el cronograma y la evaluación del trabajo de investigación.

El capítulo V Marco Operativo: incluye una prueba piloto, ejecutada en un establecimiento educativo con condiciones similares al centro educativo objeto de estudio, recolección de datos, trabajo de campo, procesamiento de la información, análisis y contraste de la información y los recursos a utilizar.

El Capítulo VI Presentación de Resultados: se puede ver de forma gráfica la concepción de la problemática en estudio de cada una de las unidades, lo cual ayuda a emitir juicios en cuanto a la hipótesis planteada. Luego, según otros ámbitos y hallazgos, se pudo establecer que en virtud de los antecedentes culturales del lugar se hace necesaria la aplicación de normas que regulen las relaciones laborales de los profesionales de la educación de una forma pertinente.

El capítulo VII Análisis e Interpretación de Resultados: se detallan los hallazgos encontrados en el proceso de investigación, que proporcionan elementos de juicio para la toma de decisiones en cuanto a las dificultades que se presentan, al aplicar el reglamento del proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario.

Con lo que se tienen los criterios suficientes para considerar que la hipótesis planteada en la tesis se acepta.

Se concluye con el capítulo VIII Marco Propositivo: se presenta la propuesta titulada Estrategias sugeridas para mejorar el perfil de egreso del maestro de primaria bilingüe y el proceso de oposición de maestros bilingües del nivel primario sector oficial. Como alternativa de solución al problema objeto de investigación; para el efecto, se plantea la realización de talleres con maestros bilingües que permitan conocer el reglamento en mención, así como dictar conferencias que desarrollen el interés de los centros formadores de maestros bilingües por mejorar el perfil de egreso del docente bilingüe, incorporando cada una de las competencias del currículum nacional para la formación de maestros de educación primaria bilingüe.

Introducción

El perfil de egreso de un maestro de educación primaria bilingüe integra elementos curriculares y operativos de ayuda al maestro y a la maestra para identificar las necesidades básicas de aprendizaje del alumno/a, e incorporarlas y orientarlas a la elaboración de planes y programas de estudio bilingüe y para la vida cotidiana. Se conceptualizan según Hainaut como la traducción de los fines de la política educativa en saberes del estudiante, los cuales constituyen el conjunto de características, comportamientos y valores que diseñan el modelo de persona que se desea formar, es decir, expresa lo que la sociedad requiere para resolver los problemas vitales. pues debe estarse comprometido por parte de las autoridades educativas y los centros educativos formadores de docentes que la educación es un elemento serio y fundamental en el desarrollo humano sostenible, lo que obliga prestar un servicio a la población educativa de manera responsable; sin embargo se ha visto a profesores que a la hora de presentar un expediente para optar a una plaza docente se frustran al no tener el perfil que el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario exige.

Por lo tanto se hizo necesario el estudio del tema El perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe como factor determinante en el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario, con una investigación a las partes afectadas como son los estudiantes de magisterio de educación primaria bilingüe, maestros bilingües en servicio y desempleados a si como los directores de centros formadores de maestros de educación primaria bilingüe. Al mismo tiempo se procedió a realizar investigación referente al tema abordado.

Con lo anterior se pretende buscar una solución educativa al problema y evitar que en la aplicación del reglamento del proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario, se piense que se están violando derechos constitucionales, sino más bien, de alguna manera deducir responsabilidades y ponernos a trabajar para erradicar esta desinformación, que no deja de provocar descontentos sociales. Se

encontró como limitante la escasa bibliografía que existe sobre el particular, pero sorteada dicha circunstancia, se tiene como alcance las instancias educativas locales, quienes se comprometieron a estar supervisando constantemente la actualización y adecuación del currículum de formación docente, para que el perfil de egreso de los maestros de educación primaria bilingüe corresponda a la legislación educativa vigente.

Y en consecuencia se formula la hipótesis siguiente: El perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe es un factor determinante en el proceso de oposición de maestros de educación primaria bilingüe nivel primario del sector oficial.

Capítulo 1

Marco conceptual

1.1 Antecedentes del problema

Se sabe que existen profesores que no poseen un dominio suficiente de idiomas mayas, por lo tanto, no pueden leer directamente los textos procedentes del Ministerio de Educación.

Asimismo, la experiencia ha demostrado que el hábito arraigado de revisar con preferencia materiales escritos en español cuando se trata de publicaciones en idioma maya, trae consigo el desconocimiento de valiosas fuentes de información, que permanecen inconsultas por presentarse en otros idiomas.

En un trabajo precedente de la Dirección General de Educación Bilingüe del Ministerio de Educación, se trató de promover la utilización de textos escritos en los diferentes idiomas de la cultura guatemalteca, en virtud de que varios de ellos contienen información en español que puede ser de interés y utilidad.

Dicha contribución pretendió, entre otras cosas, servir como un medio de educación a los niños del nivel primario en regiones mayahablantes, que no sabían aprovechar toda la riqueza informativa a su alcance por desconocer el modo de llegar a ella.

Con posterioridad, se realizaron estudios por parte de la Dirección General de Monitoreo a la Calidad del Ministerio de Educación para conocer hasta qué punto se consideraba relevante el contenido de las metodologías de educación bilingüe, dedicadas a lograr el perfil del egresado del nivel primario especialmente maya y del área rural, así como para determinar los factores que dificultan su utilización y proponer acciones que permitieran su aprovechamiento.

Una de las sugerencias emanadas de los referidos estudios, fue la de incrementar y perfeccionar la educación bilingüe, adjudicando plazas del nivel primario, preferentemente a profesores mayahablantes sin percatarse que la calidad educativa podría verse afectada ya que el perfil del docente bilingüe no corresponde a las necesidades actuales de las comunidades mayas, sumado a esto se impulsan políticas educativas que afectan los derechos constitucionales fundamentales en materia educativa del país.

Sobre la base de esa sugerencia, se determinó crear un banco de elegibles dentro del proceso oposición para otorgar plazas bilingües del nivel primario, limitando la posibilidad que profesores de la etnia ladina con título de maestro bilingüe en determinada lengua maya, puedan optar a dichas plazas, cuya utilidad fundamental radica en que posibilita acceder en español a la información generada por los científicos y estar a la vanguardia de los cambios que el mundo tiene, el cual se torna cada vez más globalizado y competitivo.

En este orden de ideas, preocupa que el Sistema de Selección de Personal Docente Bilingüe del Nivel Primario sea discriminatorio e injusto, especialmente para los profesores con título bilingüe de la comunidad ladina.

1.2 Importancia de la investigación

La investigación tiene su fundamento en la inconformidad que surge en el grupo étnico más afectado ante las estrategias del Ministerio de Educación para adjudicar las plazas docentes bilingües del nivel primario, es decir los profesores con título bilingüe (maya-español) de la comunidad ladina de Nentón, Huehuetenango, provocando en el contexto social opiniones encontradas, resentimientos y desconfianza entre las etnias y el Sistema Educativo Nacional.

Asimismo, se han escuchado opiniones de padres de familia de comunidades donde son asignadas las plazas bilingües, según ellos ven amenazado el futuro de sus hijos, ya que la metodología bilingüe aplicada por un docente maya hablante los deja en un círculo social muy pequeño, limitando las oportunidades en el contexto nacional. Lo importante según los padres de familia es reforzar con metodología actual, dinámica y participativa la cátedra de español y todo el pensum de estudio del nivel primario, ya que la lengua y la cultura la aprenden sus hijos en la familia y la comunidad.

En tal virtud, el personal de las escuelas debe estar actualizado en cada área o por lo menos mixto en cuanto al dominio de idiomas y no sólo pensando en el dominio de idioma maya, para promover con ello un verdadero conocimiento de la realidad pluricultural y multilingüe del país y lograr el desarrollo de la calidad educativa, la democracia y convivencia pacífica en armonía con los Acuerdos de Paz.

1.3 Planteamiento del problema

La cultura, es toda la experiencia acumulada del hombre establecida históricamente a través de las generaciones, creándose paradigmas que configuran modelos de comportamiento social.

Las élites de poder, afianzan su dominio mediante la formulación de políticas educativas que cobran vigencia como entidades normativas y restrictivas, que al ser implementadas dentro del contexto multicultural y multilingüe del país, provocan e incitan al conflicto entre etnias. Tal es el caso del Acuerdo Ministerial No. 704 y sus reformas contenidas en el Acuerdo Ministerial No. 168-2006, ambos del Ministerio de Educación.

Los maestros de la etnia ladina que egresan con título de maestros de educación primaria bilingüe del Colegio Evangélico La Vid Verdadera, del municipio de Nentón, del departamento de Huehuetenango, se ven afectados en la adjudicación de plazas bilingües del nivel primario,

considerando el Proceso de Selección de Personal docente Bilingüe deficiente. Provocando una gran incertidumbre sobre su futuro profesional.

Ya que las autoridades educativas están empeñadas en crear en gran mayoría plazas bilingües (maya-español), en áreas donde no las quieren, según consta en actas suscritas por los padres de familia en los libros respectivos de las escuela, donde manifiestan que su deseo es que los alumnos aprendan el español correctamente tanto en forma oral como escrita, pues con un profesor maya hablante, restringe y norma cierto comportamiento en los miembros de su comunidad, es decir que se limita a un pequeño grupo, que no refleja la realidad nacional, ni mundial con una sociedad dinámica y cada vez más globalizada.

El idioma maya es importante para la familia y la comunidad, pero no para preparar profesionales que puedan ser competitivos en el contexto nacional e internacional, ya que les permite solo optar a cargos locales de su propia etnia.

La calidad educativa que se busca debe tener un enfoque holístico, o sea, aquella que incluya dentro de su currículum las necesidades y problemas de cada etnia y de cada lengua no reservando las plazas bilingües del nivel primario para docentes privilegiados que en algunos casos no dominan una lengua maya; sin embargo, consiguen de alguna manera la constancia de bilingüismo extendida por La Jefatura Departamental de Educación Bilingüe o por La Academia de Lenguas Mayas a través de sus oficinas regionales, pues este requisito constituye un documento indispensable para optar a una plaza bilingüe, en las escuelas primarias oficiales.

Para hacer más complicado el proceso para los maestro de educación primaria bilingüe de la etnia ladina, se suma el papel de los Coordinadores Técnicos Administrativos y el de los Orientadores Técnicos Bilingües que se empeñan en crear plazas bilingües por conveniencia y sin estudio

técnico, tomando en cuenta que están más cerca de las necesidades de las comunidades y de esta manera proponer soluciones que contengan competencias que reflejen la realidad y dejar abierta la asignación de plazas docentes, para evitar la manipulación a favor de familiares y amigos u originarios de un municipio determinado; sin importar la baja comprensión de lectura, poco rendimiento en cálculo matemático, analfabetismo, carencia en la práctica de valores, entre otros.

De esa cuenta, el fenómeno del bilingüismo para los docentes monolingües, que por haber estudiado en un centro educativo que forma maestros de educación primaria bilingüe y que no alcanzan a obtener un dominio de la lengua maya respectiva, suele carecer de una orientación franca, abierta, amplia y que produzca resultados que cambien y mejoren la calidad profesional y de vida de dichos docentes y de la realidad educativa nacional.

Por ejemplo, el perfil de egreso de sexto grado de primaria no refleja indicadores de competitividad, de adaptabilidad, de integración y capacidad para continuar estudios en los niveles subsiguientes, especialmente los alumnos egresados del área rural que no cuentan con un centro educativo del ciclo básico en su comunidad y que tienen que emigrar hacia el área urbana para continuar sus estudios de secundaria. Estos son los que posteriormente sufren las consecuencias al no demostrar un buen rendimiento académico provocando en los alumnos desmotivación para continuar sus estudios, terminando este fenómeno en la deserción escolar que afecta la vida social de las comunidades y por ende del país en general.

1.4 Preguntas de investigación

1. ¿Será que el perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe es un factor determinante en el proceso de oposición de maestros bilingües del nivel primario del sector público?

2. ¿Cuál es el proceso actual de oposición de maestros bilingües que aplica el Ministerio de Educación?

3. ¿Cuál es el perfil actual de egreso de los maestros de educación primaria bilingüe?

4. ¿Cuáles son las competencias establecidas para los maestros de educación primaria bilingüe, según la descripción del puesto determinado por el Ministerio de Educación?

Capítulo 2

Marco contextual

2.1 Localización

De acuerdo con la Ley de Regionalización, el departamento de Huehuetenango y el municipio de Nentón forman parte de la Región VII de la República de Guatemala. Nentón se localiza entre las coordenadas: latitud norte 15°37'30" y una longitud de 91°28'13", posee una extensión territorial de 168,890, kilómetros cuadrados y se sitúa a una altura de 814 metros sobre el nivel del mar.

2.2 Colindancias

El municipio limita de la siguiente manera: al Norte con la República de México; al Sur con los municipios de San Mateo Ixtatán, San Sebastián Coatán y San Miguel Acatán; al Este con la República de México; y al Oeste con los municipios de Jacaltenango y Santa Ana Huista.

2.3 Vía de acceso

Partiendo de la cabecera departamental de Huehuetenango se toma la Carretera CA-1 que conduce hacia la frontera con México, hasta llegar a la aldea Camojá Grande, del municipio de La Democracia, se recorren 77 Kilómetros, luego se siguen 37 Kilómetros. y se llega a la cabecera municipal de Nentón, toda la carretera es asfaltada. Dista de la ciudad capital a 366 Kilómetros.

2.4 Características Biofísicas

Por su localización y características topográficas y según los datos climatológicos y meteorológicos del INSIVUMEH de las estaciones Cuilco, San Pedro Necta y Huehuetenango, este municipio tiene temperaturas absolutas anuales entre -5.5°C y 50.6°C , su temperatura anual media esta entre 16.90°C y 23.1°C . La precipitación anual entre 975 y 1475 milímetros. La

humedad relativa anual entre 71 y 72% y evaporación a la intemperie anual desconocida. La época de lluvia en esta zona se verifica entre los meses de mayo a octubre de cada año, observándose lluvias tempranas en el mes de marzo y abril y lluvias tardías en el mes de noviembre. La fisiografía de Nentón pertenece a las tierras altas sedimentarias, con llanura en las tierras bajas, existen montañas fuertemente escarpadas. En la cabecera municipal predomina la unidad bioclimática, identificada de la manera siguiente: bosque seco subtropical (BSS); altitud 500 a 1,000 metros sobre el nivel del mar (msnm); precipitación pluvial anual 500 a 1,000 milímetros; y temperatura media anual de 24°C a 30 °C. Suelos: superficiales, de textura pesada imperfectamente drenados, de color pardo en la superficie. La pendiente va de 00% a 32% y predomina el rango de 12% a 32%. El uso potencial es para cultivos como: café, frijol, maíz, caña de azúcar, tomate, soya, pastos y bosque. (INE, 2002: 17-23)

2.5 Población

Cuadro No. 1. Población del área urbana del municipio de Nentón.

COMUNIDAD	CATEGORÍA DE COMUNIDAD	NO. DE FAMILIAS	No. DE HABITANTES	No. DE VIVIENDAS
Nentón	Municipio	945	4625	813

(INE. 2002: 25)

2.6 Establecimiento donde se realizó la investigación

El Colegio Evangélico La Vid Verdadera de Nentón, Huehuetenango, cuenta con 10 aulas, sanitarios, dirección, laboratorio de computación, cancha polideportiva y espacios para talleres. Actualmente alberga a 348 estudiantes en sus niveles primario y medio (básico y diversificado), donde laboran 25 docentes, contando a la fecha con nueve promociones de maestros de educación primaria bilingüe (español-chuj) las cuales suman un total de 556 egresado

Capítulo 3

Marco teórico

3.1 Perfil de egreso maestro de educación primaria bilingüe

3.1.1 Perfil

Elementos curriculares y operativos de ayuda al maestro y a la maestra para identificar las necesidades básicas de aprendizaje del alumno/a, e incorporarlas y orientarlas a la elaboración de planes y programas de estudio bilingüe y para la vida cotidiana. Se conceptualizan según Hainaut como la traducción de los fines de la política educativa en saberes del estudiante, los cuales constituyen el conjunto de características, comportamientos y valores que diseñan el modelo de persona que se desea formar, es decir, expresa lo que la sociedad requiere para resolver los problemas vitales. (DICADE, 2006: 37).

3.1.2 Perfil de ingreso

Al ingresar a la carrera de magisterio deberán dar muestra de las siguientes características personales:

- a. Decisión de ser docente.
- b. Dominio de habilidades lingüísticas de su idioma materno.
- c. Disponibilidad de lograr todas las habilidades lingüísticas de su idioma materno.
- d. Tener conocimientos básicos sobre Matemáticas.
- e. Valorar y fortalecer la identidad cultural.
- f. Ser propositivo, dinámico, democrático, creativo y con iniciativa.
- g. Práctica la cultura de paz.
- h. Tener buenos modales, principios y valores generales.
- i. Dispuesto a cambios académicos.
- j. Interés en la autoeducación.
- k. Demostrar buenas relaciones interpersonales
- l. Valorar y respetar la diversidad cultural. (DICADE, 2006:37)

3.1.3 Perfil de egreso

Al egresar de la carrera de magisterio deberán desarrollar las siguientes competencias:

- a) Organiza el aprendizaje de la niñez en atención de su proceso de desarrollo en particular y del ser humano en general, con base en conocimientos pedagógicos y didácticos.
- b) Desarrolla estrategias para analizar e interpretar situaciones y propone soluciones y alternativas viables, eficaces y efectivas de mejoramiento de los procesos de formación de la niñez.
- c) Utiliza métodos para facilitar los aprendizajes, fundamentados pedagógicamente en atención a las necesidades, intereses y expectativas de los alumnos y alumnas.
- d) Vincula los contenidos curriculares con la experiencia de vida, los intereses y el entorno inmediato de los alumnos y alumnas.
- e) Reflexiona (meta cognición) sobre su propia práctica considerándola como hipótesis de acción, a partir de su saber pedagógico para redimensionar su quehacer con sentido.
- f) Genera respuestas eficaces y válidas a los múltiples y variados contextos, situaciones y demandas que enfrente en su ejercicio profesional.
- g) Muestra su idoneidad basada en principios y valores morales que su desempeño profesional docente demanda ante el conjunto normativo de la moral pública.
- h) Actúa con autonomía en la formación de los alumnos y alumnas realizando las adecuaciones administrativas, pedagógicas y curriculares pertinentes y necesarias con base en el conocimiento apropiado de la pedagogía y de las áreas académicas.
- i) Traslada, por medio del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la gramática de las áreas curriculares, los contenidos, para que se conviertan en contenidos de aprendizaje con la debida rigurosidad científica, de acuerdo al nivel de desarrollo de los alumnos/as.
- j) Manifiesta una actitud de disposición de realizar su labor docente con pasión como muestra de su vocación, en diferentes ámbitos de relación social.

- k) Previene problemas de aprendizaje (niños con necesidades educativas especiales) en niños y niñas que presentan irregularidades en su desarrollo.
- l) Desarrolla en forma permanente un clima afectivo donde se promueva la práctica de valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad y se interiorice la interculturalidad.
- m) Evalúa los aprendizajes tomando en cuenta las diferencias individuales y de desarrollo de la niñez, por medio de técnicas, procedimientos e instrumentos alternativos, en una función formativa.
- n) Adapta conocimientos y experiencias a su labor como educador a las condiciones socioeconómicas, culturales y psicopedagógicas de la niñez.
- o) Desarrolla proyectos educativos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad donde está inserta la escuela.
- p) Sistematiza las experiencias y conocimientos pedagógicos para compartirlos en forma colegiada entre pares de docentes.
- q) Desarrolla proyectos investigativos y de innovación educativa que fortalezcan su conocimiento pedagógico.
- r) Valora su identidad profesional y personal en el marco del respeto a las identidades de las demás personas.
- s) Manifiesta un compromiso claro y abierto sobre los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas.
- t) Valora las diferentes culturas que conforman al Estado guatemalteco.
- u) Desarrolla prácticas educativas que favorecen el diálogo entre diferentes culturas generando un espacio intercultural en el aula.
- v) Aplica el pensamiento lógico y crítico para la resolución de problemas de la cotidianidad docente.

w) Utiliza la informática y la tecnología educativa de manera apropiada en distintas tareas relacionadas a su labor docente.

Para los maestros y maestras con la modalidad bilingüe intercultural se proponen adicionalmente las siguientes competencias:

- a. Aplica las cuatro habilidades comunicativas de su idioma materno (Maya, Xinka y/o Garífuna) en el ámbito escolar.
- b. Aplica las cuatro habilidades comunicativas del castellano como segunda lengua en el ámbito escolar.
- c. Utiliza metodologías pertinentes en el idioma, sea Maya, Xinka y/o Garífuna.
- d. Utiliza metodologías para el aprendizaje de una segunda lengua.
- e. Aplica modalidades, metodologías y técnicas de la educación bilingüe intercultural.
- f. Aplica los principios de la psicología de la niñez en contextos multiculturales.
- g. Planifica, desarrolla y articula las experiencias y prácticas educativas en el aula.
- h. Realiza investigaciones relativas a educación bilingüe destinadas a recuperar conocimientos y saberes locales.
- i. Evalúa materiales educativos apropiados para el desarrollo de los aprendizajes en las diferentes áreas del currículo.
- j. Comunica pensamientos, ideas y emociones eficientemente en dos idiomas en la escuela y en la comunidad. (DICADE, 2006:38-39)

3.1.4 Educación Bilingüe

Desde hace algunos años, el concepto de educación bilingüe e intercultural se viene estableciendo en el ámbito de la educación indígena en América Latina. Esta concepción es considerada como la más avanzada para responder a las necesidades étnicas y culturales de las poblaciones amerindias, pues concede la posibilidad de un desarrollo auto determinado y una educación que integra realmente la propia cultura, después de tantos siglos de opresión y discriminación y de decenios de programas educativos asimilacionistas escondidos bajo el término de educación bilingüe. Así, hoy día el concepto de «educación bilingüe intercultural» se ha convertido en un lema político muy de moda, que no falta en casi ningún discurso de política educativa indígena.

En el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas se establece claramente la importancia de terminar con la discriminación y marginación étnica y social a la que han sido sometidos los pueblos indígenas a lo largo de 500 años de historia. La educación debe de constituir el principal vehículo de promoción de la cultura, por lo que las principales políticas educativas del país deben contribuir a la búsqueda de la construcción de la paz, la equidad económica y al consumo racional para protección del medio ambiente, dentro del respeto a la diversidad cultural y étnica.

La intención de llevar a cabo una educación bilingüe-bicultural a las comunidades indígenas es aceptada; pero un modelo educativo, acorde con los intereses y necesidades de los pueblos indígenas no sólo se construye con buenos deseos; hace falta algo más que eso, un apoyo real y efectivo que avale las palabras y los discursos pronunciados en diversos espacios y foros educativos, Con lo cual las políticas educativas serán pertinentes y ajustadas a las necesidades formativas de los futuros profesionales de la educación bilingüe intercultural. (Revista educación sin fronteras, 2002:49).

3.1.5 Maestro de educación primaria bilingüe

El esfuerzo de los maestros, está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural. Para desempeñar esta función el y la docente debe establecer los aprendizajes con base en las capacidades, necesidades e intereses del estudiante, determinar el camino que se debe tomar y evaluar los progresos realizados. El y la docente, como facilitador/a de oportunidades que propician experiencias de aprendizaje, debe crear situaciones, analizar, diseñar y evaluar estrategias metodológicas que favorezcan la actividad de los y las estudiantes para que logren aprendizajes significativos que respondan a los fines educativos y a los objetivos que él y sus alumnos/as se proponen obtener. Fundamental para ello, es el vínculo permanente que debe mantener con la realidad cotidiana de la familia, de la comunidad y la región correspondientes. Sin lo anterior, no habría auténtico aprendizaje significativo. Uno de los papeles esenciales que desempeña un docente, es el de ser un modelo para sus estudiantes y para todos aquellos que piensen en él como maestro. Su comportamiento influirá notablemente en los estudiantes, pero cada uno de ellos debe ser guiado e incluso urgido a desarrollar su propio estilo personal de vida. El y la docente debe, a través de la propia acción, mostrar cómo se adquieren conocimientos, cómo se investiga y cómo el y la estudiante se convierte en una persona activa, que vive y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad de género, étnica, económica y social como base del desarrollo plural.

El y la docente debe ser creador/a y a la vez, alguien que manifiesta y libera el proceso creativo. Esto recibe una de sus máximas expresiones cuando el y la docente es capaz de crear las situaciones que fomenten el aprendizaje de manera creativa para adaptarse a contextos diversos, modelando así la misma competencia en sus estudiantes; el y la docente como investigador/a mantiene vivo y creciente el espíritu de indagación. El propósito y los métodos de su investigación variarán de acuerdo a sus intereses, al nivel de madurez y el contexto en el cual habitan sus alumnos/as. El desarrollo de la capacidad para observar constituye un excelente fundamento para una investigación más sistemática, pero más importante si se le considera como

fuelle de enriquecimiento y desarrollo personal: uno de los hábitos más difíciles de formar es el de tomar nota de las observaciones realizadas, es por esto que el maestro debe ser un ejemplo de acuciosidad y buen guía para que sus alumnos aprendan a realizar los registros de sus observaciones y hagan anotaciones cuidadosas de los cambios notados y de los fenómenos que les resulten interesantes. El y la docente como investigador/a, orientador/a y renovador/a debe hacer progresar al estudiante en el espíritu y en las habilidades del pensamiento inquisitivo. El y la docente como investigador proporciona la motivación y modela el hábito de investigar todos los aspectos del hecho educativo, de esta manera el estudiante aprende a hacer suyo el enfoque investigador/a y lo aplica a todos sus problemas. Los ciudadanos educados en esta forma pueden constituir el motor para el progreso hacia una sociedad más reflexiva; el y la docente debe ser un investigador/a que considere las estrategias de aprendizaje como hipótesis de acción para ser examinadas y comprobar su efectividad a fin de mantenerlas, modificarlas o sustituirlas, alienta a los alumnos/as a plantear preguntas y llevar las mismas a conclusiones, en lugar de estimular las suposiciones y supersticiones que desconciertan e impiden el avance; además promover el intercambio de ideas. Este proceso de libre intercambio de ideas y puntos de vista, es el medio más efectivo para que la persona perfeccione sus ideas y se proteja de las nociones erróneas. El aula es un campo adecuado para tal diálogo.

En todos los procesos de indagación, de manifestación de curiosidad o de búsqueda intencional de información, no debe perderse de vista el sentido y los procedimientos propios de las culturas indígenas para la construcción del conocimiento. En tal caso, las y los docentes en formación, deben tener la oportunidad de conocer y llevar a la práctica estos procedimientos, en función de: a) la recuperación de conocimientos y otros elementos culturales de la comunidad, y b) su inserción en los nuevos aprendizajes de las y los estudiantes. (DICADE, 2006: 41-42).

3.1.6 Centros formadores

La formación inicial docente en Guatemala está delineada, desde un punto de vista filosófico, por una educación que sitúa al ser humano como ente psicobiosocial poseedor de capacidades

susceptibles de ser desarrolladas y perfeccionadas, promotor de su desarrollo personal, en sus cuatro dimensiones como persona: el ser, el pensamiento, la palabra y la acción.

Desde el punto de vista social, se le considera como un ser con características culturales propias que se transforma en función de sus relaciones con otros y otras, con un sentido de respeto a las diferencias individuales. Se le concibe como partícipe de y sujeto a acciones incluyentes que favorecen la convivencia armoniosa en espacios interconectados, gracias a la interdependencia, la cooperación y el espíritu de solidaridad en un marco de respeto hacia sí mismo y hacia los demás.

Desde el punto de vista psicológico el desarrollo de la personalidad del ser humano es Objeto fundamental de todo proceso educativo, por lo tanto todo(a) docente en formación necesita comprender los principios básicos del desarrollo cognitivo y del aprendizaje humano.

Se describe el aprendizaje como la reconstrucción del conocimiento que resulta de la interacción con objetos y personas en situaciones que le son significativas y que producen modificaciones a esquemas de conocimiento ya construido.

Desde la perspectiva pedagógica, el o la docente se apropia de una función de facilitador(a) y dinamizador(a) del proceso de aprendizaje así como de innovador(a) y creador(a) de soluciones nuevas para responder a las diferencias individuales de los y las estudiantes, a sus formas de aprendizaje y a las situaciones en las que les corresponde actuar. Es decir, un profesional que participa en un proceso educativo centrado en el aprendizaje.

El crecimiento del docente en formación se ve estimulado por la interacción con otros y otras mediante el aprendizaje colaborativo. Su formación requiere de la adquisición de competencias

que incluyen el dominio de contenidos tanto declarativos y procedimentales como actitudinales para el mejor desempeño de sus funciones.

Así también, se requiere de la estimulación de habilidades básicas de comprensión, análisis y criticidad que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico, a partir de la búsqueda y sistematización de conocimientos propios en el marco de su cultura.

Se espera incentivar el manejo de los elementos necesarios que le permitan orientar una nueva relación docente-conocimiento-estudiante en la cual el conocimiento es construido y compartido entre los protagonistas, a partir de la apropiación de la realidad que les conduzca a una adecuada inserción en la vida social en el nivel local, nacional y mundial. (DICADE, 2006: 36).

3.1.7 Políticas del Ministerio de Educación sobre formación bilingüe

- a. Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- b. Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando relaciones interculturales.
- c. Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- d. Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos.
- e. Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- f. Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- g. Énfasis en la calidad educativa.
- h. Establecimiento de la descentralización curricular.
- i. Atención a la población con necesidades educativas especiales. (DICADE, 2006: 18).

3.1.8 Métodos que favorecen la formación bilingüe

El desarrollo de un novedoso, por ser interdisciplinar, bilingüe y virtual, proyecto docente requiere de una obligada revisión del proceso de contenidos relativos al proceso enseñanza-aprendizaje así como de los principales métodos de enseñanza susceptibles de ser empleados.

En primer lugar, la enseñanza se refiere al conjunto de decisiones, actividades y medios que se organizan sistemáticamente para facilitar el aprendizaje del estudiante.

Y por su parte, el aprendizaje hace referencia a adquisiciones o cambios relativamente estables en la conducta y los conocimientos del aprendiz como efecto de un programa de instrucción; se trata, como se ha señalado de manera concluyente, de dos estados interrelacionados, de forma que la función básica y esencial de la enseñanza es el aprendizaje. En este proceso, resulta necesario utilizar métodos y recursos didácticos que permitan desarrollar satisfactoriamente el proceso de enseñanza-aprendizaje (Ortega, 1992:125).

La existencia de múltiples métodos de enseñanza ha llevado a su clasificación por distintos autores. Las formas didácticas que consideran básicas en la enseñanza universitaria: la lección magistral, la enseñanza en pequeños grupos y el sistema tutorial. La lección magistral y la enseñanza en grupos pequeños, presenta dos nuevas categorías: la enseñanza en laboratorios y la investigación independiente con supervisor. De manera similar se clasifican los métodos de enseñanza en cuatro principales grupos: métodos de enseñanza colectiva, en grupo, individualizada, y de enseñanza experimental. (Pujol y Fons, 1981: 93).

Finalmente y desde una perspectiva más amplia, se determinan tres modalidades de docencia: docencia magistral, socializada e individual; de todos esos métodos de enseñanza, las clases prácticas requieren de aquéllos que permitan al estudiante adquirir habilidades necesarias para su

ejercicio profesional, mediante el desarrollo de capacidades analíticas, de razonamiento, de resolución de problemas y de comunicación, entre otras. Así, estas clases se desarrollarán mediante la interacción y participación activa de los estudiantes y no a través de métodos meramente expositivos; en este contexto, consideramos oportuno emplear los métodos de investigación independiente con supervisor, a través de la discusión en pequeños grupos. Estos métodos permiten al alumno trabajar en equipo, pudiendo de esta manera presentar y defender sus aportaciones, resolver problemas, aplicar conocimientos, evaluar las ideas de los demás, y recibir confirmación de su proceso de asimilación, entre otros aspectos. Es decir permiten lograr la individualización de la enseñanza, conseguir la participación activa de todos los alumnos y aprender a trabajar en equipo.

Según la mayor o menor formalidad y estructura, los anteriores autores clasifican las técnicas a desarrollar en estos grupos en tres tipos: técnicas más estructuradas, como el simposio, la mesa redonda, el panel, el examen por una comisión y el debate público; técnicas menos estructuradas o más informales, como reuniones preliminares en pequeños grupos y diálogos simultáneos; y otras técnicas, como el método de estudio de casos, las actividades de representación o role-playing y los juegos de empresa.(Pujol y Fons, 1981: 122).

De las anteriores, adquieren un papel destacado aquellas menos estructuradas o más informales, principalmente si se parte del supuesto de que para llegar al nivel de dominio de conocimientos, destrezas y actitudes, el camino más corto e interesante es el aprendizaje activo (aprender haciendo) y cooperativo (aprender con los pares).

El aprendizaje cooperativo se define como estrategias de instrucción en las que los estudiantes trabajan divididos en pequeños grupos en actividades de aprendizaje y son evaluados según la productividad del grupo.(Pujol y Fons, 1981:122)

En este contexto, la utilización de medios y recursos didácticos en las distintas metodologías docentes resulta sin duda de gran ayuda; los medios y recursos didácticos, constituyen una parte de todo programa docente al determinar a los otros elementos (objetivos, contenidos, metodologías) y ser orientados, diseñados y producidos en función de éstos. En este sentido, considera que los medios y recursos didácticos:

- a. Posibilitan al alumnado y profesorado informaciones y datos que escapan a las variables temporales o espaciales
- b. Permiten simular experiencias difíciles de realizar.
- c. Ofrecen la posibilidad de desarrollar habilidades y capacidades cognitivas y afectivas.
- d. Provocan modelos de comunicación específicos entre las personas que viven los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- e. Facilitan la transmisión, representación y reconstrucción de los contenidos académicos y añaden nuevos elementos de estudio.
- f. Generar procesos de autoevaluación del alumnado y del profesorado, bajo el análisis, estudio y reflexión de datos almacenados y recogidos por éstos.

Los medios y recursos didácticos, si bien necesarios, deben adquirir un papel no protagonista en nuestras aulas, pues las relaciones humanas deben ser el eje fundamental de la educación y el papel del profesor no puede ser desbancado por estos, aunque a veces ganen en eficacia. Los recursos que pueden utilizarse para presentar los contenidos de la materia pueden ser de dos tipos: impresos (manuales de la materia, libros especializados, libros de ejercicios y casos, artículos de revistas académicas y profesionales, ponencias, artículos de prensa, entre otros.) y audiovisuales. Dentro de estos últimos, de mayor impacto en el aula por sus notorias condiciones de comunicación, se encuentra el uso de programas informáticos y de la conexión a Internet. En esta línea, los importantes avances en aplicaciones multimedia y el desarrollo de las telecomunicaciones, permiten desarrollar nuevas alternativas didácticas orientadas a facilitar el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Todas estas técnicas didácticas permiten, entre otras ventajas, promover la interacción en el proceso de enseñanza -aprendizaje, no limitándose a cubrir una labor exclusivamente de transmisión sino construir el conocimiento en nuestras aulas. En síntesis, el empleo conjunto de todo el material disponible es especialmente recomendable pues la utilización de más de un canal facilita la percepción en el proceso de comunicación y refuerza el proceso de enseñanza-aprendizaje (Fernández et al., 1984: 134-136).

3.1.9 Características del nuevo currículum del maestro de educación primaria bilingüe

Son características del nuevo currículum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

3.1.9.1 Flexible

El nuevo currículum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde opera. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales.

3.1.9.2 Perfectible

El nuevo currículum, no sólo por estar en proceso de revisión, sino como modelo a ser implementado en Guatemala, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los pueblos y de la Nación.

3.1.9.3 Participativo

El nuevo currículum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos, permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

3.1.9.4 Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes; para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Currículo. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos; por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los maestros. La planificación conjunta de proyectos y actividades, permite a los y las docentes hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.(DICADE, 2006:19-20).

3.2 Proceso de oposición de personal docente bilingüe

3.2.1 Proceso de oposición

Procedimiento selectivo consistente en una o más pruebas en que los aspirantes a un puesto de trabajo muestran su respectiva competencia, juzgada por un tribunal. Estos puestos de trabajo

son ofrecidos a través de convocatorias por las administraciones públicas, de ahí que estas ofertas de empleo se denominen Ofertas de Empleo Público (OPE), publicadas en los Boletines Oficiales del Estado, Autonomías y Provincias.(Figueroa, 2003: 29).

3.2.2 Organización

La estructura organizacional del Sistema de Selección de maestros de los niveles: Preprimaria y Primaria del sector oficial esta basado en el Acuerdo Ministerial No. 704 de fecha 25 de mayo de 2005, en el cual se establece la conformación de Jurados de Oposición Municipales, Departamentales y Nacionales en los que deben haber representantes de diversos sectores tales como: Ministerio de Educación, sector magisterial, padres de familia, las municipalidades y organizaciones no gubernamentales.

Todos los sectores representados en los Jurados de Oposición elegirán o designarán a sus representantes para fungir por el período de dos años, haciéndolo constar en acta.

3.2.3 Jurados de Oposición

Son órganos colegiados que no pueden conformarse en directiva, por consiguiente no hay subordinación entre sus integrantes. Ningún integrante de los Jurados de Oposición tiene o puede auto nombrarse la representatividad de estos, salvo que el jurado de oposición respectivo en pleno se la otorgue en forma escrita para actividades determinadas.(Acuerdo Ministerial 704, 2005: 1).

Los Artículos 3 y 4, del Acuerdo Ministerial 704, describen la integración, los deberes y las obligaciones de los Jurados de Oposición.

3.2.4 Criterios de selección

El referido Acuerdo, contempla las normas de aplicación en el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente del sector oficial de los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria; en su artículo 24 establece como criterios de selección los siguientes:

Criterio A. Antigüedad en el Servicio

Criterio B. Residencia

Criterio C. Méritos Académicos

Criterio D. Méritos de Servicio

Criterio E. Bienestar Magisterial

E.1 Problemas de Salud

E.2 Desintegración Familiar

Criterio F. Prueba Diagnóstica

Los documentos que respaldan los criterios de selección, son indispensables para ingresar el expediente, ya que constatan la acreditación para ocupar las plazas presupuestadas. Las fotocopias deben ser confrontadas con su original por Supervisor Educativo o legalizadas por notario en ejercicio; de no presentarse los documentos como se indica, los mismos no tendrán validez, en consecuencia no serán objeto de calificación.

3.2.5 Instrumento de selección

El instrumento que norma la selección del personal docente bilingüe de los niveles de preprimaria y primaria es el Acuerdo Ministerial No. 704 de fecha 25 de mayo de 2005 el cual

esta basado en el artículo 194 incisos a) y f) de la Constitución Política de la República de Guatemala, y en los artículos 10 del Decreto número 12-91, Ley de Educación Nacional, y 16 del Decreto número 1485, Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, ambos del Congreso de la República y el Acuerdo Gubernativo número 193-96 de fecha 6 de junio de 1996 y sus reformas.

3.2.6 Requisitos de selección

El Artículo 10 del Acuerdo Ministerial No. 704, establece los requisitos que los maestros interesados en participar en cualquier proceso de oposición e impone la obligación de presentar en cualquiera de las categorías o modalidades que estén presupuestadas las plazas. Dichos requisitos son los siguientes:

- A) Solicitud del puesto dirigido a la autoridad nominadora
- B) Fotocopia completa y legible de cédula de vecindad o certificación de nacimiento para los menores de edad.
- C) Fotocopia legible en anverso y reverso del título de maestro debidamente confrontado por Supervisor Educación
- D) Acta de graduación o cierre de pensum, en original con firmas y sellos correspondientes, extendido por el Director del centro educativo donde egresó, con el visto bueno del Supervisor Educativo.

Aplicable únicamente para maestros recién graduados.

- E) Fotocopia del carné del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social-IGSS, en caso de estar inscrito.
- F) Constancia original del resultado de la última prueba diagnóstica, aplicable únicamente para las acciones de Primer Ingreso, Reingreso y puesto docente adicional. (Acuerdo Ministerial No.704-2005: 9)

Además de estos requisitos debe cumplirse con lo establecido en el artículo 12 del Acuerdo Ministerial No. 704 de fecha 25 de mayo de 2005, reformado por el Acuerdo Ministerial No. 168-2006 en su Artículo 1, relativo a las Normas de Aplicación en el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente del sector oficial de los niveles de educación Preprimaria y Primaria, el cual literalmente dice:

Artículo 1. Se reforma la literal a), artículo 12, del Acuerdo Ministerial número 704 de fecha 25 de mayo del año 2005, relativo a las Normas de Aplicación en el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento del personal docente del sector oficial de los Niveles de Educación Pre primario y Primario, el cual queda de la siguiente manera: Artículo 12. DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN CASOS ESPECÍFICOS. Además de los documentos mencionados en el Artículo 10 del presente Acuerdo, en el proceso de oposición para el nombramiento de personal docente del sector oficial de los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria a que se refiere el presente capítulo, se deberá cumplir según sea el caso con los siguientes requisitos:

- a) En el caso de los puestos docentes de la modalidad bilingüe, los interesados deberán acreditar la certificación en original del dominio oral y escrito del Idioma Maya, Garífuna o Xinka de la comunidad que se trate, extendida por la Jefatura Departamental de Educación Bilingüe Intercultural y con visto bueno de la Dirección Departamental de Educación correspondiente o La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala. En los casos de comunidades lingüísticas que no cuentan con personal especializado en educación bilingüe, la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI) designará funcionarios idóneos para el efecto, tal como establece el Artículo 6 del Acuerdo Ministerial No. 324 del 26 de mayo de 2003.

La acreditación de la certificación del dominio oral y escrito del Idioma Maya, Garífuna o Xinka es aplicable a los docentes que posean títulos emitidos por el Ministerio de Educación. Este requisito aplica a los casos de primer ingreso, permutas y traslados.

Toda certificación del dominio oral y escrito de un Idioma Maya, Garífuna o Xinka tiene validez por el periodo de un año, a partir de la fecha de la aplicación de la evaluación lingüística y su renovación requiere del mismo proceso de evaluación correspondiente, aplicado por las instancias mencionadas en el primer párrafo de esta literal el Artículo 12 de de dicho acuerdo.

Actualmente, en Guatemala existen administradores que toman sus decisiones bajo la premisa El fin justifica los medios, pues aún después de la firma de los Acuerdos de Paz celebrados en el año 1,996, se autorizaron establecimientos para graduar maestros bilingües en las distintas lenguas mayas sin prever que en nuestro país no se puede vedar el derecho de educación a los ciudadanos, pues en estos establecimientos se inscriben alumnos que no son maya hablantes y en tres años que dura la carrera de magisterio no logran aprender el idioma maya correspondiente; sin embargo se les extiende el título de maestros de educación primaria bilingüe en algún idioma maya.

En tal sentido la administración educativa guatemalteca debe estar basada cuidadosamente en los principio científicos que da la administración, en nuestras leyes y acuerdos y en los aportes culturales de cada comunidad que reflejen sus necesidades y problemas, para no seguir egresando profesionales de la educación que se sientan frustrados y engañados en el momento que desean optar a una plaza docente bilingüe dentro del sistema educativo nacional. (Acuerdo Ministerial, 168-2006: 1-2).

El Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas en su inciso g que se refiere a la Reforma Educativa es uno de los marcos que contienen orientación sobre el currículum y el perfil del docente que Guatemala necesita para que a partir de esto se puedan perfilar los centros formadores de docentes, que al graduar a sus estudiantes, estos puede entrar al equipo de maestros que van a formar en nuestro país alumnos que al terminar cada nivel educativo puedan demostrar que son capaces, competitivos y que estamos superando nuestros indicadores educativos que están muy bajos en comparación con los demás países latinoamericanos.

Esto provocará un ambiente de confianza de seguridad y de pasión por nuestra educación, pues se notará que contamos con un sistema educativo consiente, justo, sólido y competitivo formando individuos actualizados, conocedores de su realidad nacional y capaces de competir en el contexto mundial cada vez más globalizado.

Capítulo 4

Marco metodológico

4.1. Factibilidad

La investigación del tema el perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe como factor determinante en el proceso de oposición de personal docente bilingüe del nivel primario, fue factible, en virtud de la buena disposición manifestada por directores de centros educativos que atienden la carrera de magisterio de educación primaria bilingüe, así como de maestros de educación primaria bilingües en servicio, y estudiantes de sexto grado de la carrera de magisterio de educación primaria bilingüe del municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango.

4.2. Viabilidad

4.2.1 Viabilidad Financiera

El estudio fue viable porque el tesista aportó los recursos necesarios para cubrir los gastos de la presente investigación.

4.2.2 Viabilidad Tecnológica

El manejo de tecnología en el uso y aprovechamiento de las Técnicas de Investigación de la Comunicación, favoreció la realización, presentación y entrega de este aporte a la educación. Se contó con acceso a una computadora de escritorio con acceso a Internet, memoria USB, impresora y cañonera entre otros.

4.2.3 Viabilidad Humana

El recurso humano está conformado por el investigador apoyado por el asesor; únicamente se contó con la anuencia de directores, maestros y alumnos de sexto grado de la carrera de magisterio de educación primaria bilingüe.

4.2.4 Viabilidad Institucional:

La Universidad Panamericana avala el presente estudio y el sector magisterial constituido en el objeto de estudio, hicieron viable la investigación.

4.3. Justificación

La educación diversificada ha incrementado su cobertura a nivel nacional, especialmente en el sector privado, lo cual constituye una oportunidad para la juventud guatemalteca, para obtener una profesión y agenciarse de un trabajo o continuar estudios universitarios, pero el perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe, es una de las preocupaciones sociales: para los padres de familia que desean el éxito de sus hijos; a nivel de los maestros, su perfil de egreso es el reflejo de su desempeño para las autoridades educativas, es visualizar su administración y para el estudiante, es su futuro el que está en juego.

A muchos maestros se les escucha decir: “tengo que leer y hablar correctamente un idioma maya para optar a una plaza de educación primaria bilingüe”, si los maestros no leen ni hablan un idioma maya, pierden tiempo y no alcanzan los objetivos esperados, pasando a ser parte de la problemática educativa que en los últimos años, han puesto de manifiesto una de las debilidades de la educación nacional. Por ello, la presente investigación, va proponer a nivel de maestros, de establecimiento educativo y de distrito escolar, las estrategias para el aprendizaje de un idioma maya que mejoren el perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe.

Esta investigación es trascendente porque deja en el lector sugerencias metodológicas para elevar el nivel formativo del perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe y permite abrir el espacio para futuros estudios que redunden en beneficio del magisterio nacional.

4.4. Objetivos

4.4.1. General

Establecer si el perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe es un factor determinante en el proceso de oposición de maestros bilingües del nivel primario del sector público.

4.4.2. Específicos

1. Identificar el perfil de egreso actual del maestro de educación primaria bilingüe.
2. Analizar el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente que se aplica actualmente en el Ministerio de Educación, para el sector oficial en el nivel de educación primaria.
3. Evaluar el perfil de los maestros de educación bilingüe egresados.
4. Identificar las competencias que deben tener los maestros de educación primaria bilingüe según la descripción del perfil del puesto determinado por el Ministerio de Educación.
5. Proponer estrategias para mejorar tanto en el perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe como el proceso de oposición de maestros bilingües del nivel primario del sector oficial.

4. 5. Alcances de la investigación

Este estudio se desarrolló en el centros educativo que atiende la carrera de maestro de educación primaria bilingüe en el municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango, los sujetos considerados en el estudio para la aplicación de encuestas de opinión fueron los estudiantes de sexto magisterio de educación primaria bilingüe, los profesores que optan a una plaza bilingüe en

el magisterio nacional en el nivel primario sector oficial y profesores que han laborado como directores en el Colegio Evangélico Privado Mixto “La Vid Verdadera” nivel medio.

El problema estudiado se refiere a un hecho social propio de la administración educativa y en particular del proceso educativo, considerando como factor determinante el perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe en el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario. Por consiguiente, la metodología a utilizar es la descriptiva, y el tipo de investigación predominante es el explicativo, porque su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué se relacionan dos o más variables, como ocurre en este caso.

El estudio afecta en forma directa a los estudiantes de magisterio de educación primaria bilingüe y maestros de educación primaria bilingüe que no dominan un idioma maya en el municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango; mientras que de manera indirecta afecta a los padres de familia, autoridades educativas y de organizaciones que persiguen fines educativos, así como a los estudiosos que se ocupan de estos problemas desde el punto de vista académico.

El aporte de este estudio consiste en la aplicación de la metodología que propone la Universidad Panamericana para la elaboración de una tesis de grado.

El beneficio del estudio consiste en que propone estrategia para mejorar tanto el perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe como el proceso de oposición de maestros bilingües del nivel primario sector oficial. La aplicación de este estudio no se limita al municipio de Nentón, sino que puede ampliar su aplicación a otros municipios del departamento de Huehuetenango, en donde el investigador tienen injerencia y entre los cuales destacan: La Democracia, La Libertad, Jacaltenango, Santa Ana Huista y Huehuetenango.

4. 6 Hipótesis

Tomando en consideración el problema de que si ¿Es un factor determinante el perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe en el proceso de oposición de maestros de educación primaria bilingüe nivel primario del sector oficial? Se formula la hipótesis siguiente:

El perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe es un factor determinante en el proceso de oposición de maestros de educación primaria bilingüe nivel primario del sector oficial.

4.6.1. Definición teórica de cada variable

4.6.1.1 Perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe

Elementos curriculares y operativos de ayuda al maestro y a la maestra para identificar las necesidades básicas de aprendizaje del alumno/a, e incorporarlas y orientarlas a la elaboración de planes y programas de estudio bilingüe y para la vida cotidiana. Se conceptualizan según Hainaut como la traducción de los fines de la política educativa en saberes del estudiante, los cuales constituyen el conjunto de características, comportamientos y valores que diseñan el modelo de persona que se desea formar, es decir, expresa lo que la sociedad requiere para resolver los problemas vitales.(DICADE, 2006: 37).

4.6.1.2 Proceso de oposición de personal docente bilingüe

Procedimiento selectivo consistente en una o más pruebas en que los aspirantes a un puesto de trabajo muestran su respectiva competencia, juzgada por un tribunal. Estos puestos de trabajo son ofrecidos a través de convocatorias por las Administraciones Públicas, de ahí que estas ofertas de empleo se denominen Ofertas de Empleo Público (OPE), publicadas en los Boletines Oficiales del Estado, Autonomías y Provincias.(Figueroa, 2003: 29).

4.6.2. Definición operativa de cada variable

Variable 1

VARIABLE	INDICADOR	ÍNDICE	SUBÍNDICE	UNIDAD DE MEDIDAS	No. DE ITEMS
Perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe	Elementos curriculares y operativos	Recurso del currículo	Procedimiento para satisfacer una necesidad	¿Existen procedimientos para satisfacer necesidades?	1
		Listo para ser utilizado	Preparado	¿Está preparado?	3
	Necesidades básicas de aprendizaje	Requisito fundamental de instrucción	Condición elemental de estudio	¿Existen condiciones elementales de estudio?	5
	Elabora planes y programas de estudio bilingüe	Planifica y comprende la formación en dos idiomas	Sistematiza la educación en dos idiomas	¿Utiliza dos idiomas?	7

Variable 2

VARIABLE	INDICADOR	ÍNDICE	SUBÍNDICE	UNIDAD DE MEDIDAS	No. DE ITEMS
Proceso de oposición de personal bilingüe sector oficial nivel primario	Procedimiento selectivo	Proceso estructurado para ejecutar	Procesamiento o organizado	¿Existe procesamiento organizado?	2
	Puesto de trabajo	Empleo a cambio de un salario	Ocupación remunerada	¿Su ocupación es remunerada?	4
	Tribunal de oposición	Conjunto de jueces	Grupo encargado de hacer que se respeten las reglas	¿Se respetan las reglas?	6
	Administración pública	Organización ordenada a la gestión de servicios	Estructura de trámites de trabajo	¿Existe estructura de trámites de trabajo?	8

4.7. Universo

El universo abarca a la totalidad de centros educativos del nivel medio, maestros de educación primaria bilingüe y estudiantes de la carrera de magisterio de educación primaria bilingüe, del municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango.

4.8. Muestra

La muestra fue estimada en forma empírica, la selección de la muestra más que al azar se obtuvo de los centros educativos más accesibles al investigador, en donde la unidad de análisis abarca a estudiantes de sexto magisterio de educación primaria bilingüe, maestros de educación primaria bilingüe y directores de la carrera de magisterio de educación primaria bilingüe en el municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango.

Se encuestaron a 52 estudiantes, 125 maestros bilingües y dos directores de la carrera de magisterio bilingüe que tienen amplios conocimientos de la realidad de la educación en el citado municipio.

4.9 Unidades de análisis

La unidad de análisis para el trabajo de campo de esta tesis, está conformada por estudiantes de sexto magisterio de educación primaria bilingüe, maestros de educación primaria bilingüe y directores técnico administrativos de la carrera de magisterio de educación primaria bilingüe que participan en el proceso educativo en el Colegio Evangélico Privado Mixto “La Vid Verdadera” nivel medio del municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango; ellos fueron encuestados por el investigador.

4.10. Diseño de investigación

El diseño de esta investigación es de tipo transeccional descriptivo, porque tiene como objetivo ubicar, caracterizar y proporcionar una visión de la comunidad en este caso educativa, para describirla dentro del enfoque cualitativo que es flexible y permite la incorporación de experiencias no previstas; mientras que del enfoque cuantitativo toma la incidencia de una variable independiente en relación a la otra variable que es dependiente, enriqueciendo el estudio con la presentación de los resultados a través de gráficas estadísticas, permitiendo a la vez, la evaluación del logro de objetivos y fundamentalmente de la hipótesis; es decir que el enfoque predominante es el mixto.

En forma concreta se aplicó la epistemología social y humana, que es racional, por lo que el razonamiento utilizado fue el inductivo, y los datos fueron recolectados por el investigador en un solo momento, lo que permite describir el hecho social en determinado momento, sin olvidar que estos hechos son cambiantes.

La presentación y estructura del informe final de la tesis, se basó en las condiciones de la presentación física y tipográfica del trabajo, en las reglas básicas de redacción, en las condiciones específicas de redacción y anexos establecidos en el Manual de Estilo de trabajos académicos, vigente para todas las carreras en la Universidad Panamericana, incluyendo una nota de responsabilidad del autor, dedicatoria y dictamen del asesor en un empastado tamaño carta de color celeste que identifica a la Facultad de Ciencias de la Educación.

Las técnicas de investigación utilizadas en el trabajo de campo para la recolección de la información de las fuentes primarias que son las personas, fueron: la técnica del cuestionario y la técnica de la observación; mientras que la técnica de investigación utilizada para recabar la información de las fuentes secundarias, es decir la información que ya existe y se encuentra escrita en los libros, enciclopedias, diccionarios, leyes, archivos, informes, periódicos, textos e Internet, fue la técnica del análisis de contenido.

Los resultados que se obtuvieron para fundamentar la presente investigación fueron recopilados a través de encuestas que se diseñaron para que sean contestadas por: Directores del nivel medio, maestros de educación primaria bilingüe y estudiantes de sexto magisterio de educación primaria bilingüe del Colegio Evangélico Privado Mixto “La Vid Verdadera” del municipio de Nentón, Huehuetenango.

4.11. Delimitación

4.11.1 Delimitación temporal

La investigación se realizó de julio a noviembre del año 2009.

4.11.2 Delimitación espacial

El trabajo de investigación se realizó con Directores, maestros de educación primaria bilingüe en servicio y estudiantes de sexto grado de la carrera de magisterio de educación primaria bilingüe del Colegio Evangélico La Vid Verdadera de Nentón, Huehuetenango.

4.11.3 Delimitación teórica

El método que se utilizó es el funcionalista ya que la sociedad se organiza como un sistema integrado, relacionando a las personas mediante el trabajo de campo.

Abarcó el campo de las áreas siguientes: Pedagogía, Currículum, Administración Educativa y Selección de Personal.

4.12 Organización

Previo a optar el título de Licenciado en Educación con Especialidad en Proyectos Educativos, uno de los requisitos es la presentación de tesis.

La cual se desarrolló a través de la presentación de un problema detectado en determinado contexto, para que por medio de la metodología investigativa se le busque la solución adecuada, proponiendo estrategias sostenibles que erradiquen dicha problemática.

El proceso investigativo fue asesorado por un profesional, autorizado por la Universidad, para luego ser revisado por las autoridades universitarias quienes al final determinarían la validez científica de la investigación.

4.13 Recursos

Se contó con recursos humanos como son: tesista, asesor, revisor de la Universidad Panamericana, autoridades educativas, docentes y estudiantes.

Financieros que sufragaron los gastos, tanto de investigación, inducción y presentación de la tesis. Tecnológicos que sirvieron de apoyo para la realización y presentación de este proyecto.

4.14 Cronograma

Actividades	julio				agosto				septiembre				octubre				noviembre				
Proceso de Elaboración del marco contextual			x	x																	
Recopilación de bibliografía para elaborar el marco conceptual.					x	x	x														
Elaboración del marco metodológico								x													
Marco Teórico									x	x											
Propuesta de Solución y cronograma de actividades											x	x	x								
Elaboración de informe final de tesis														x	x	x					
Presentación de tesis para su aprobación y dictamen.																		x			

4.15 Evaluación

La evaluación de la ejecución de la presente investigación se llevó a cabo en forma sistemática y continua, antes, durante y después, con el fin de verificar si los objetivos de la misma se están cumpliendo y de establecer si las actividades se están desarrollando dentro de los límites propuestos en el cronograma de las actividades, mediante la utilización de porcentajes de avances.

Capítulo 5

Marco operativo

5.1 Prueba Piloto

Las encuestas de opinión validadas fueron dirigidas a estudiantes de sexto magisterio de educación primaria bilingüe, maestros de educación primaria bilingüe y directores de la carrera de magisterio de educación primaria bilingüe que desarrollan el proceso educativo en el municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango.

Para emitir un mejor criterio y argumentar con más solvencia las encuestas de opinión fueron validadas en forma empírica por directores de la carrera de magisterio de educación primaria bilingüe, maestros de educación primaria bilingüe y estudiantes de sexto magisterio de educación primaria bilingüe del municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango.

En virtud de que por la vecindad e intercambio entre ambas poblaciones resultan tener características más o menos similares con las del municipio de Nentón, del mismo departamento; quienes coinciden que los centros formadores de maestro de educación primaria bilingüe no trabajan de manera seria y responsable el tema de la educación bilingüe o procurar que sus egresados dominen el idioma maya específico, por lo que también ellos encuentran problemas cuando solicitan una plaza bilingüe, a pesar que es una comunidad maya hablante.

El propósito de este proceso consistió en lograr que los instrumentos utilizados para la recolección de datos, tenga la validez requerida para la recolección definitiva de la información en el trabajo de campo.

Sumado a esto, agregan que los padres de familia se oponen que a sus hijos se les enseñe en su lengua materna en la escuela, argumentando que para eso están ellos en la casa y que las aspiraciones de ellos como padres es que sus hijos aprendan bien el español, para que cuando deseen emigrar a los Estados Unidos, no tengan demasiados problemas al comunicarse, tomando en cuenta que la competitividad laboral cada vez es más exigente en este mundo globalizado.

Esta experiencia nos hace ver que los programas educativos no están siendo consensuados, ni estudiados para implementarlos, ya que no se ha sensibilizado a las comunidades mayas sobre los beneficios que aporta la educación bilingüe al desarrollo inmediato de asimilación en el proceso enseñanza-aprendizaje y al enriquecimiento y fortalecimiento de la cultura propia, para conocer nuestra historia y desde esta plataforma generar desarrollo educativo y socioeconómico en nuestro país.

Las políticas educativas nacionales tienen sustento en el marco legal vigente, pero es conveniente implementarlas a través de estrategias que realmente hagan sentir a los guatemaltecos la necesidad de colaborar en la ejecución de las mismas, para que realmente la educación sea eficaz y funcional.

El uso de metodología bilingüe para la enseñanza en el nivel primario, se hace con mucha reserva por parte de los docentes y la escasa supervisión provoca que no se tenga la educación bilingüe como una buena alternativa para mejorar nuestros indicadores educativos.

5.2 Recolección de Datos

Para la recolección de datos, se emplearon encuestas de opinión de opción múltiple dirigidas a: directores de centros educativos del nivel medio del municipio de Nentón, Huehuetenango, profesores de educación primaria bilingüe maya hablantes y monolingües, pero con título de maestros de educación primaria bilingüe que laboran en el municipio de Nentón,

Huehuetenango, estudiantes de sexto magisterio de educación primaria bilingüe del Colegio Evangélico Privado Mixto “La Vid Verdadera” ubicado en el municipio de Nentón, Huehuetenango.

5.3 Trabajo de Campo

Para el efecto se seleccionó realizar el trabajo de campo, con el magisterio de educación primaria bilingüe en el municipio de Nentón, Huehuetenango, con estudiantes de sexto grado de magisterio de educación primaria bilingüe de la cabecera municipal de Nentón; y con los directores de los centros educativos del nivel medio de esta misma comunidad, por ser uno de los sectores vulnerables que le dan vida a la presente investigación, quienes colaboraron de forma positiva respondiendo de forma franca y seria la encuesta que se les pidió responder, pues se pudo observar que tienen interés en mejorar su perfil de maestros de educación primaria bilingüe el cual le ha dado problemas al momento de optar a una plaza bilingüe.

Lo que provoca una problemática especial, relacionada con la aplicación del reglamento del proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente del nivel primario; y pese a la existencia de un perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe de conformidad con el currículum nacional para la formación docente. Los centros educativos formadores de maestros de educación primaria bilingüe se pudo ver que no hacen esfuerzos metodológicos para implementarlo o mejorarlo durante el proceso enseñanza aprendizaje de sus estudiantes.

Además se hace necesario la orientación a los maestro de educación primaria bilingüe para que puedan aplicar en el proceso de oposición con más confianza y seguridad, pues la información que reciben en su centro formador es escasa, provocando conflictos laborales que se pueden evitar al mejorar el perfil de egreso de los nuevos profesionales en educación bilingüe y a un buen estudio del Reglamento de oposición, el cual no es estable ya que sufre modificaciones

constantes para favorecer las políticas de gobierno y no de estado en materia de contratación de maestros de educación primaria.

Las encuestas nos reflejaron que la formación bilingüe de los docentes, se trabaja de manera superficial, teniendo un margen de ventaja aquellos estudiantes que son maya hablantes, tomando en cuenta que la enseñanza de la segunda lengua para los estudiantes que hablan el castellano no reúne las calidades recomendables para lograr un verdadero bilingüismo en estos estudiantes.

Capítulo 6

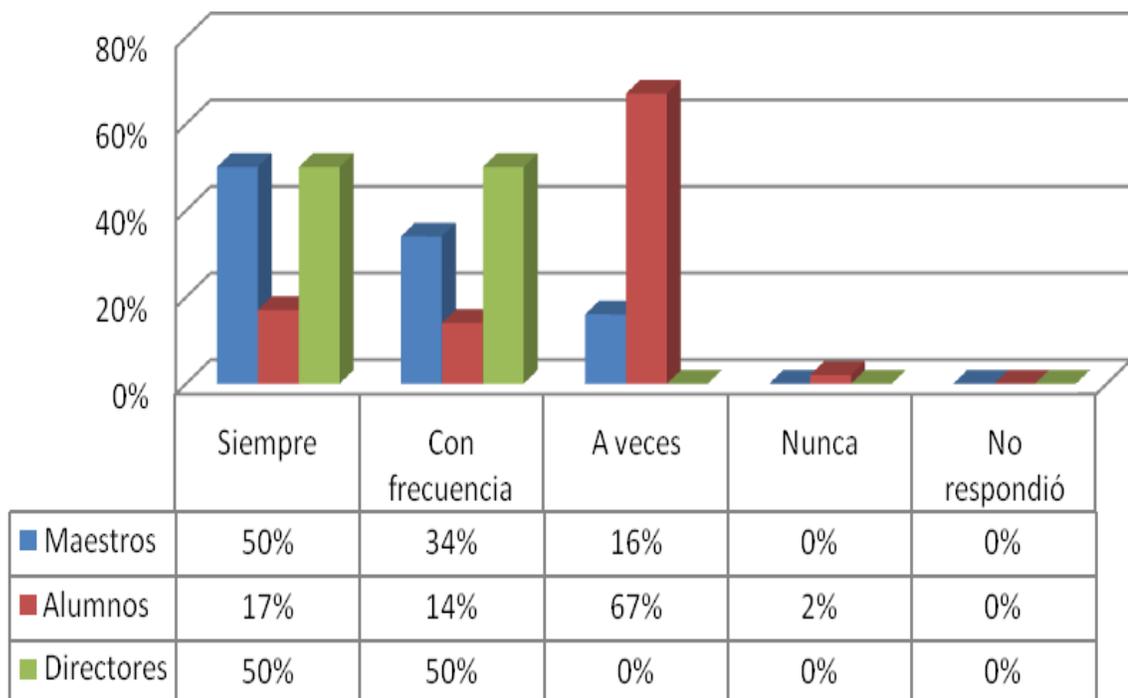
Presentación de resultados

Pregunta No. 1

Gráfica No. 1

¿Existen en su establecimiento procedimientos metodológicos para satisfacer las necesidades curriculares?

Existencia de procedimientos metodológicos para la satisfacción de necesidades curriculares



Fuente: Investigación de campo

- INTERPRETACIÓN:

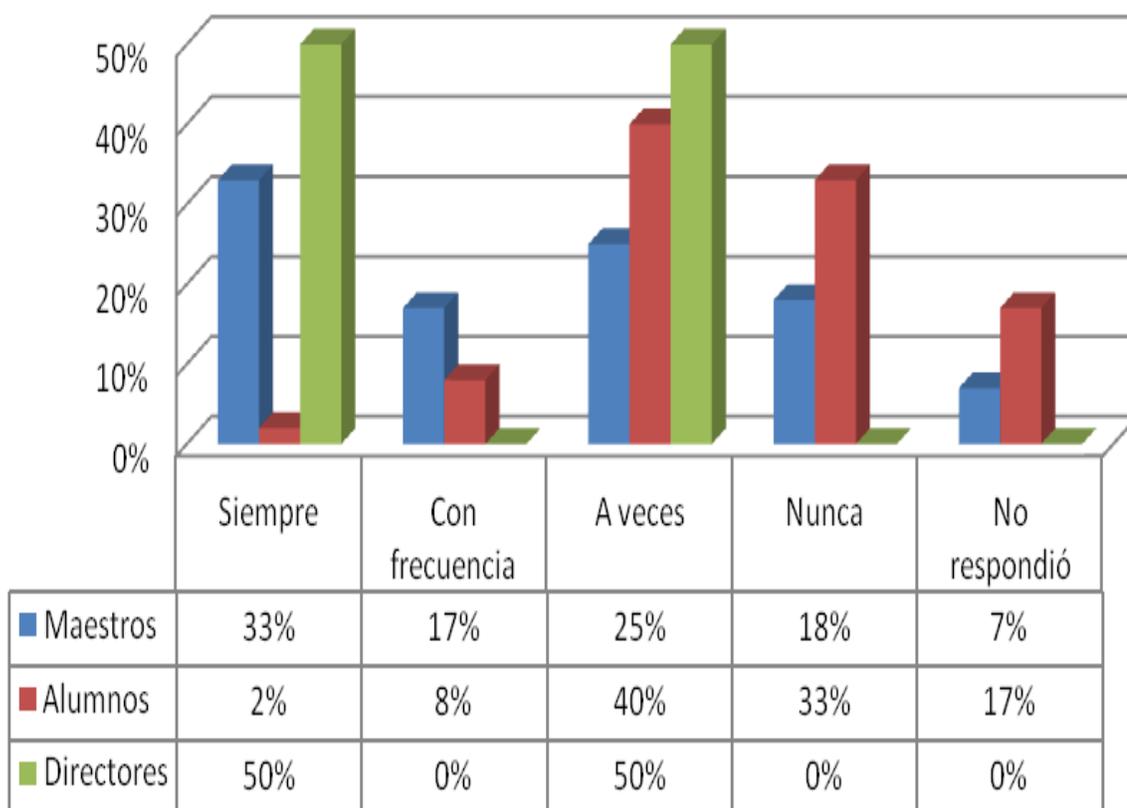
La gráfica muestra contrariedad en las opiniones, dejando ambigüedad en la existencia de procedimientos metodológicos para la satisfacción de necesidades curriculares, cuando este importante requisito debería ser parte de la planificación estratégica de los centros formadores.

Pregunta No. 2

Gráfica No. 2

¿Existe procedimiento definido en el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de maestros bilingües del nivel primario?

Existencia de procedimiento definido para el proceso de oposición para la contratación de maestros bilingües



Fuente: Investigación de campo

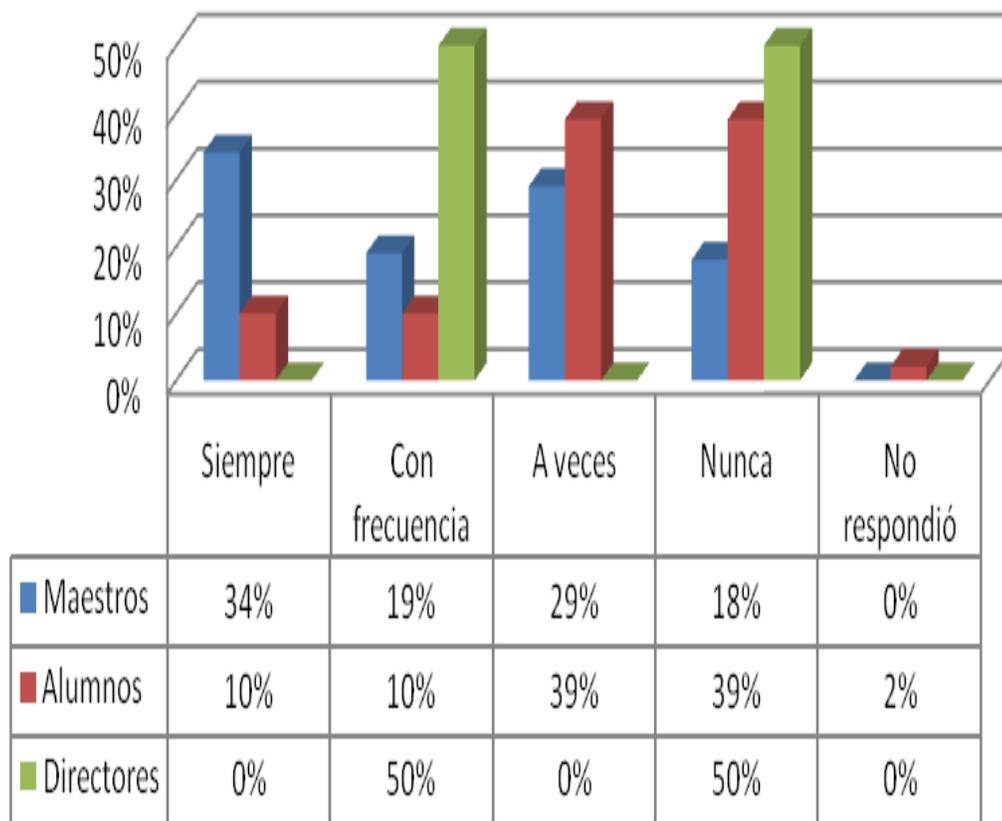
- INTERPRETACIÓN:
- La mayoría de los encuestados, indican que a veces el procedimiento para el proceso de oposición para la contratación de maestros bilingües es definido; sin embargo, algunos consideran que siempre es definido, deduciéndose inconformidades en dicho proceso.

Pregunta No. 3

Gráfica No. 3

¿Los docentes que se gradúan en su centro educativo salen preparados en bilingüismo?

Preparación para el desempeño docente bilingüe



Fuente: Investigación de campo

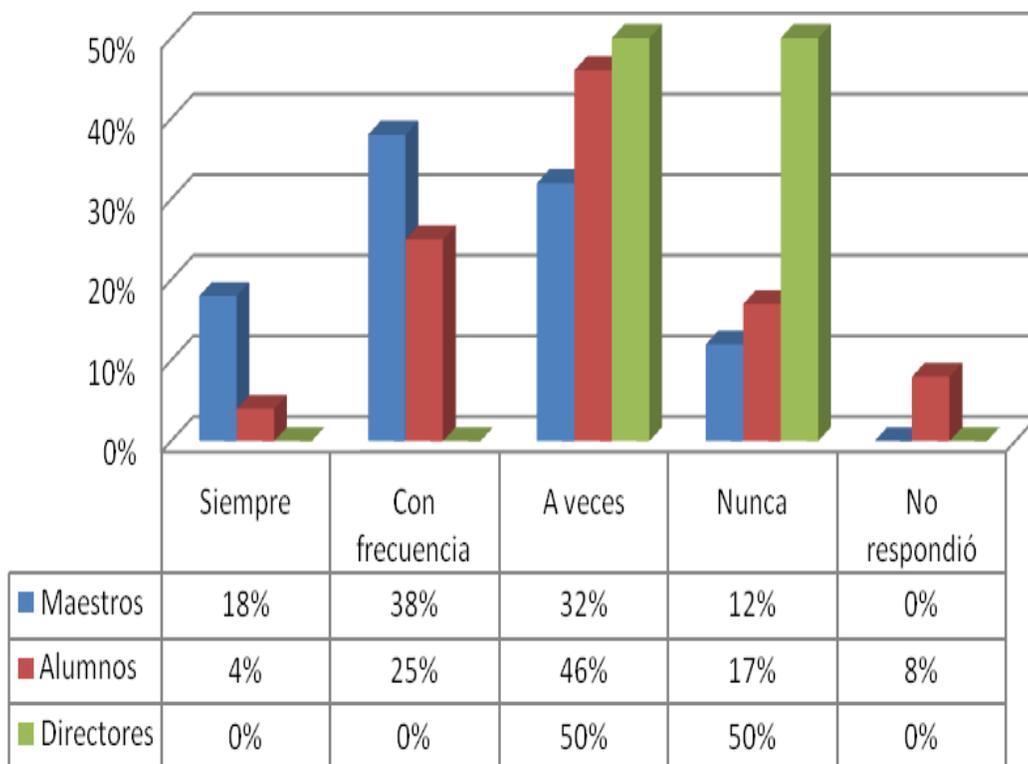
- INTERPRETACIÓN:
- Alumnos y directores coinciden en que en su centro educativo nunca preparan a los docentes para el desempeño bilingüe.

Pregunta No. 4

Gráfica No. 4

¿El proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento del maestro bilingüe, toma en cuenta las competencias curriculares para la remuneración económica del desempeño docente?

Consideración de las competencias curriculares para la remuneración económica del desempeño docente



Fuente; Investigación de campo

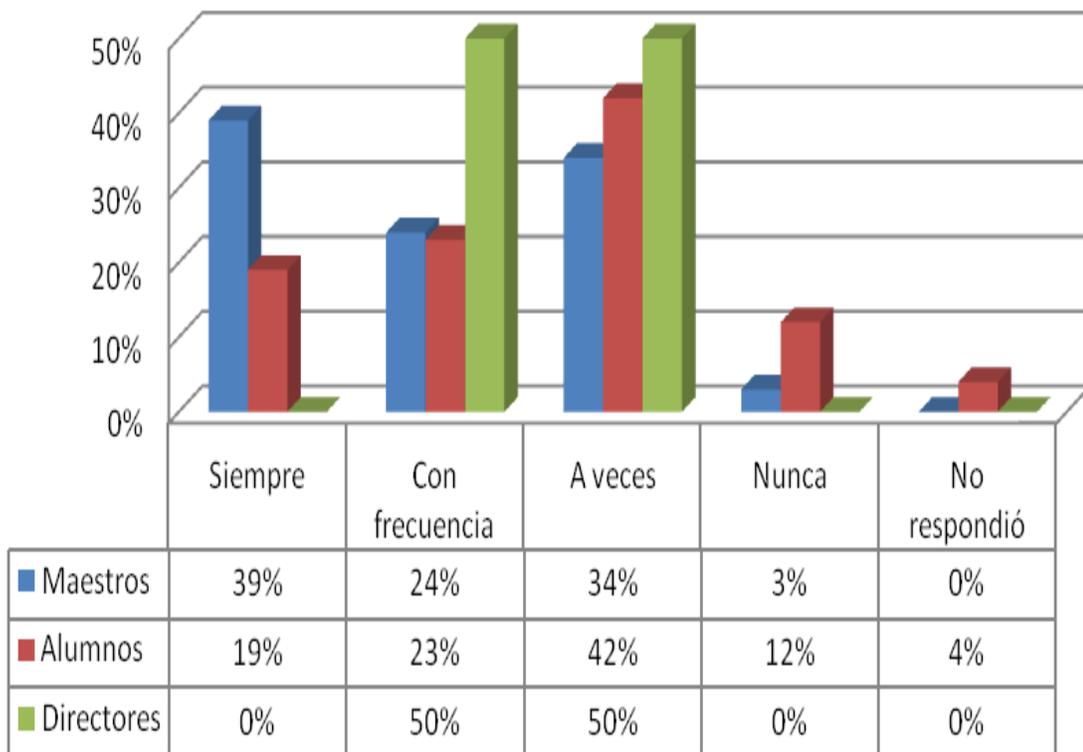
- INTERPRETACIÓN:
- Los encuestados en su mayoría indican que en el proceso de oposición a veces se consideran las competencias curriculares para la remuneración económica del desempeño docente cuando este importante requisito debería ser parte de un programa para buscar la calidad educativa nacional.

Pregunta No. 5

Gráfica No. 5

¿Existen en su centro educativo condiciones pedagógicas elementales para la formación docente bilingüe?

Condiciones pedagógicas elementales para la formación docente bilingüe



Fuente: Investigación de campo

INTERPRETACIÓN:

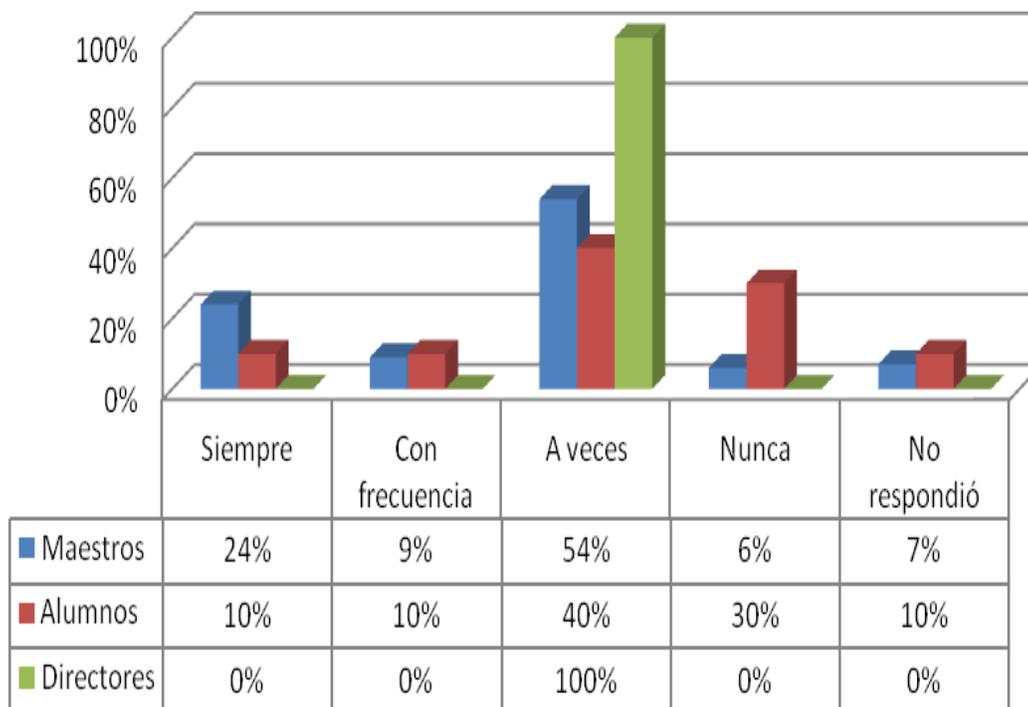
- Un director contestó con frecuencia y el otro que a veces existen condiciones pedagógicas elementales para la formación docente bilingüe, por lo que se deduce que las condiciones pedagógicas no son las adecuadas sumado a esto una mayoría de estudiantes consideran que a veces se presenta dicho requerimiento.

Pregunta No. 6

Gráfica No. 6

¿Se cumple con cada una de las reglas del reglamento del proceso de oposición de maestros bilingües del nivel primario?

Cumplimiento del proceso de oposición de maestros bilingües del nivel primario



Fuente: Investigación de campo

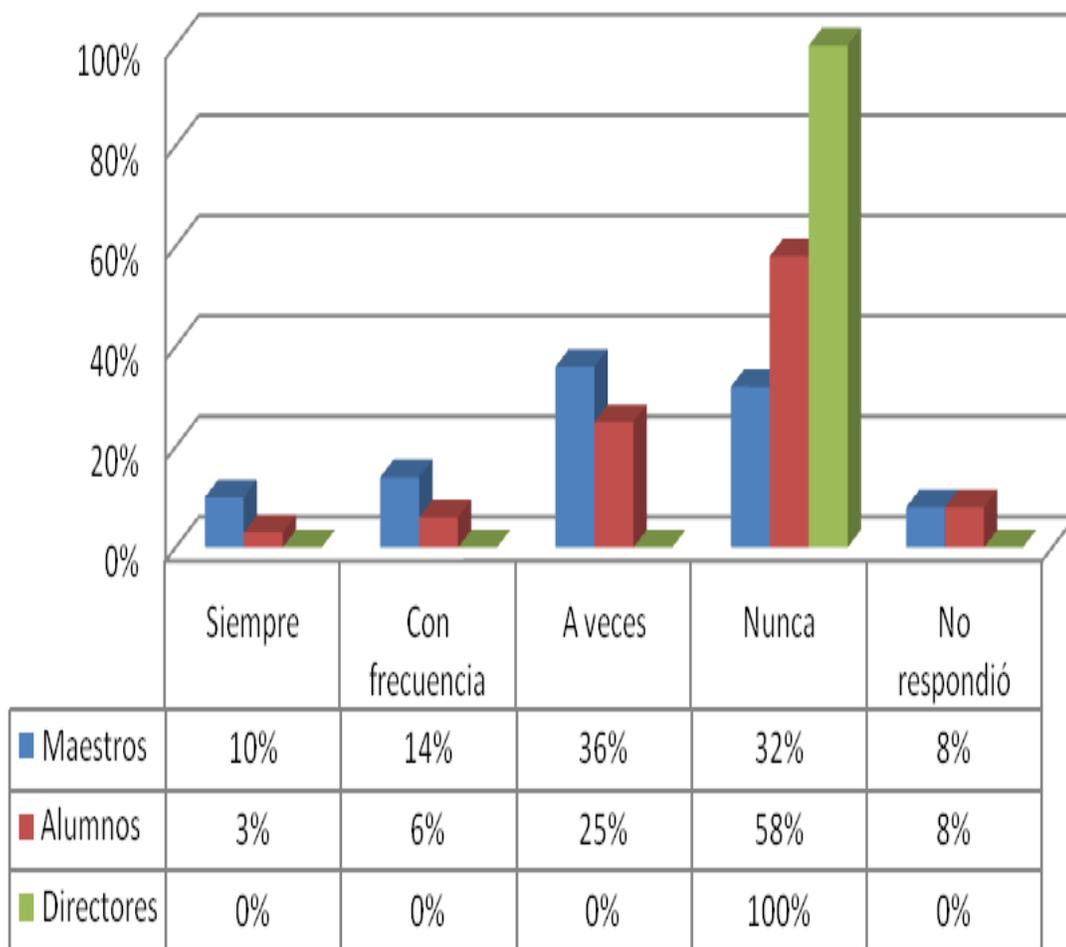
- **INTERPRETACIÓN:**
- La totalidad de directores manifiestan que a veces se da cumplimiento a cada una de las reglas del reglamento del proceso de oposición de maestros bilingües del nivel primario, de igual manera lo considera una mayoría de docentes y estudiantes, detectándose inconformidades en dicho proceso.

Pregunta No. 7

Gráfica No. 7

¿Utiliza dos idiomas en la comunicación con su comunidad educativa?

Utilización de dos idiomas en el proceso enseñanza aprendizaje



Fuente: Investigación de campo

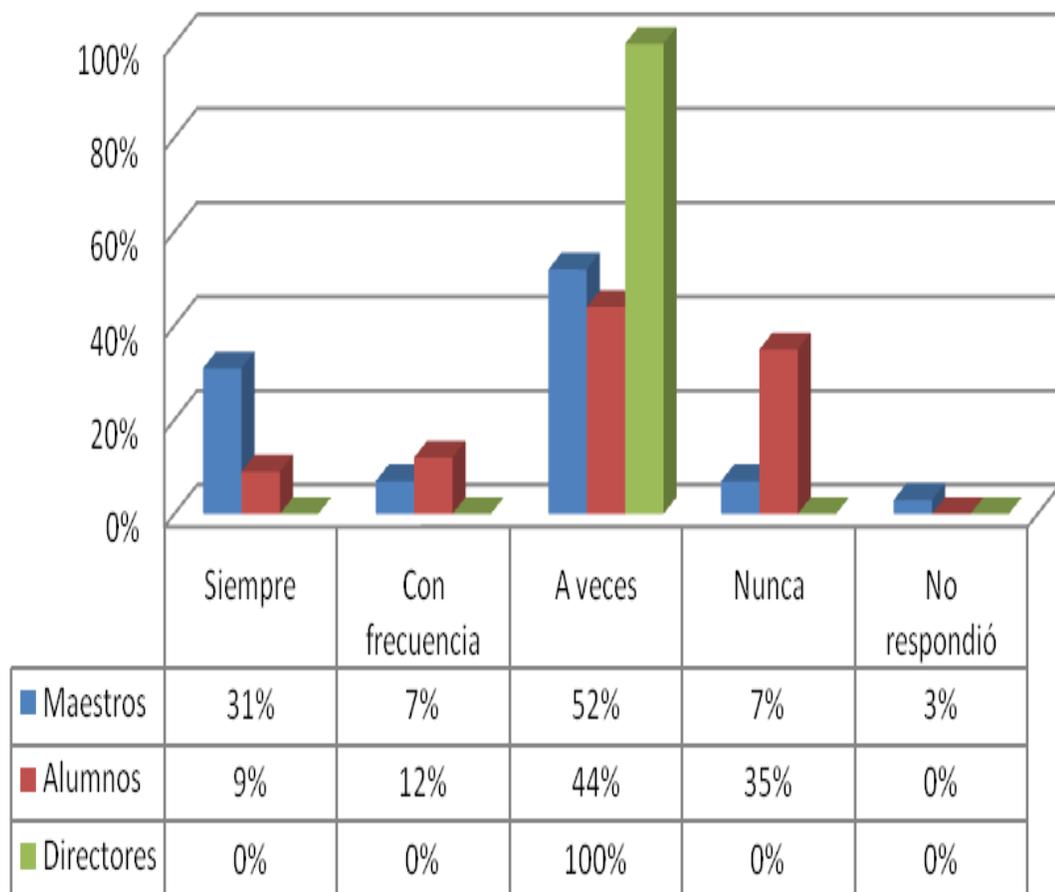
- INTERPRETACION:
- La mayoría de estudiantes y la totalidad de directores coinciden en que nunca utilizan dos idiomas en la comunicación con su comunidad educativa.

Pregunta No. 8

Gráfica No. 8

¿Es oportuna la entrega del nombramiento al maestro seleccionado por la administración del Ministerio de Educación?

Entrega oportuna del nombramiento al maestro seleccionado por el jurado de oposición



Fuente: Investigación de campo

● INTERPRETACION:

- La gráfica nos indica que la totalidad de directores y mayoría de maestros coinciden que la entrega del nombramiento al maestro seleccionado a veces es oportuna.

Capítulo 7

Análisis e interpretación de resultados

7.1 Según definición operacional de las variables de estudio

Situación Actual del perfil de egreso del maestro de Educación primaria bilingüe como factor determinante en el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento del personal docente bilingüe del nivel primario en el Municipio de Nentón, Huehuetenango.

En este capítulo se presenta un análisis e interpretación de resultados obtenidos de la información recabada con los directores del nivel medio, maestros de educación primaria bilingüe y estudiantes de sexto magisterio de la cabecera municipal de Nentón, Huehuetenango, aplicando la técnica de la encuesta auto administrada por medio del instrumento del cuestionario, presentando un análisis comparativo entre las tres unidades de análisis.

La opinión de los participantes se considera en forma privilegiada para un estudio de investigación como es el caso de esta tesis. El análisis e interpretación de los resultados según la definición operacional de los resultados de las variables en estudio se describen en la forma siguiente:

Los estudiantes consideran necesaria la aplicación sistemática de estrategias que mejoren el perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe para tener pertinencia con el proceso de selección para el otorgamiento del nombramiento del personal docente bilingüe del nivel primario, con una metodología dinámica, participativa para que sus aprendizajes sean agradables.

Los profesores tomados como muestra para este estudio, manifiestan en forma categórica que no cuentan con una formación en educación bilingüe que se ajuste a las necesidades de las

comunidades educativas y de igual manera manifiestan desconocimiento del Reglamento que regula el proceso de oposición para puestos docentes bilingües, situación que provoca descontentos en el gremio magisterial al aplicar dicho reglamento sí están de acuerdo a implementar un nuevo currículum que refleje la formación de docentes apegada a la realidad nacional con visión a una educación de calidad para el mejoramiento y desarrollo de la sociedad guatemalteca y de acuerdo al Currículum Nacional Base.

Al considerar la información vertida por los sujetos objeto de investigación, en el centro educativo tomado como muestra para este estudio, según información proporcionada por los directores se pudo establecer lo siguiente:

Que el Reglamento que contiene las normas del proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente del sector oficial de los niveles de educación preprimaria y primaria bilingüe del nivel primario en un Acuerdo ministerial identificado con el No. 704-2005, como tal debe cumplirse en su totalidad para no caer en desacato, ya que dicho Reglamento tiene soporte y sustento legal de conformidad a las leyes vigentes del país.

En una mayoría los encuestados respondieron que a veces se cumple con cada una de las reglas del Reglamento del proceso de oposición de maestros bilingües del nivel primario. Esta percepción indica que algunas reglas del Reglamento en mención son violadas por los entes encargados de aplicarlas y de acuerdo a la técnica de la observación, aquellas que se refieren a la presentación de la constancia bilingüe para optar a una plaza bilingüe no se verifica la validez de la misma, dejando al margen a maestros que son maya hablantes o que dominan un buen porcentaje del idioma específico.

De la misma manera manifiestan que con pertinencia al documento que contiene el Currículum Nacional Base para la formación docente bilingüe del Ministerio de Educación y a cualquier otra

bibliografía referente a la educación bilingüe, la utilización del idioma materno del niño en el proceso enseñanza aprendizaje es una herramienta didáctica indispensable para el desarrollo educativo del alumno, además la enseñanza bilingüe es actualmente una teoría con mucho fundamento científico.

En cuanto a la utilización de dos idiomas en la comunidad educativa, se estableció a través de la encuesta que es poco el porcentaje de profesionales de la educación bilingüe que hace uso del bilingüismo en el proceso enseñanza aprendizaje, por lo que se deduce que la formación en dos idiomas en el municipio de Nentón, Huehuetenango (maya y español), no es aplicable en el contexto educativo.

La Administración debe ser ágil, oportuna y puntual siempre, pero los directores encuestados, consideran que a veces es oportuna la entrega del nombramiento al maestro seleccionado por la estructura administrativa del Ministerio de Educación, por lo que se deduce que una minoría de escuelas deben esperar largo tiempo para cubrir sus necesidades conforme a su matrícula escolar.

Lo mejor sería una verdadera descentralización y desconcentración de la administración educativa para que las necesidades educativas sean cubiertas con más agilidad y provocar una mejora en la calidad educativa nacional.

7.2 Según hallazgos encontrados

Entre los hallazgos encontrados que no estaban previstos y que merecen atención especial se tienen los siguientes:

1. Los encargados departamentales de educación no monitorean la formación docente bilingüe en los centros educativos que autorizan para el efecto y tipifican las plazas como bilingües con un proceso arbitrario.
2. Los padres de familia discuten la formación bilingüe de sus hijos en las escuelas según versiones de los profesores.
3. Los padres de familia manifiestan inconformidad por la creación de plazas bilingües, ya que no fueron consultados al respecto. No tienen información sobre las ventajas de la educación bilingüe.
4. En el centro educativo objeto de este estudio únicamente el docente que importe el curso de idioma maya es bilingüe y la metodología utilizada por los otros profesores carece de técnicas de enseñanza bilingüe.
5. La comunidad educativa desconoce algunas de las normas que contempla el reglamento del proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario, especialmente las relacionadas a los maestros bilingües.
6. Se discute la aplicación del reglamento del proceso de oposición del magisterio nacional por parte de algunos maestros de educación primaria bilingüe por falta de conocimiento del mismo.

7.3 Según evaluación de la hipótesis

Los primeros dos objetivos que contemplan el análisis de la teoría existente relacionada con el perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe, la aplicación del proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario; y la selección de las estrategias para la formación integral de los estudiantes de magisterio bilingüe. Se logra con la conformación del Marco Teórico.

El tercer y cuarto objetivos referidos a evaluar el perfil de los maestro de educación primaria bilingüe egresados e identificar las competencias que deben tener los maestros de educación primaria bilingüe para optar a un puesto determinado por el ministerio de educación, se logra con la conformación de los marcos Presentación de resultados; y Análisis e interpretación de resultados.

El quinto objetivo consiste en elaborar una propuesta aplicable como herramienta para reducir el problema en estudio, dentro del proceso de formación integral de los estudiantes de magisterio de educación primaria bilingüe; se logra con sugerir estrategias para mejorar el perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe y el proceso de oposición de maestros bilingües del nivel primario sector oficial.

La sugerencia de estrategias para mejorar el perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe y el proceso de oposición de maestros bilingües del nivel primario sector oficial. Se logra a cabalidad con la elaboración del Marco Propositivo.

Luego de analizar, procesar e interpretar la información recabada en el trabajo de campo, presentado en los capítulos Presentación de resultados, y Análisis e interpretación de resultados; se tienen los criterios suficientes para considerar que la hipótesis planteada en la tesis se acepta.

Capítulo 8

Marco propositivo

8.1. Nombre de la propuesta

Estrategias sugeridas para mejorar el perfil de egreso del maestro de primaria bilingüe y el proceso de oposición de maestros bilingües del nivel primario sector oficial.

8.2 Introducción

Se presenta desde una perspectiva constructivista, considerando que es preciso que el docente no actúe como un mero transmisor de contenidos, sino como alguien que oriente, facilite y propicie la creación de los mismos, en la modalidad bilingüe, debiendo promoverse actividades adecuadas a las necesidades e intereses de los futuros maestro de educación primaria bilingüe, incitando así su autonomía y la cooperación bajo la modalidad más aceptada dentro de los modelos educativos actuales y considerados en la Reforma Educativa que se promueve a nivel de la nación, previendo las diferencias individuales de los estudiantes y la iniciativa de los docentes, todo esto en coherencia al fortalecimiento del conocimiento del reglamento que contempla las normas del proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario, para que el egresado en educación bilingüe integre en su formación cada una de las competencias del curriculum nacional sobre formación docente bilingüe y así competir con más orientación y capacidad en el proceso de oposición arriba indicado. La presente propuesta se realizará con los docentes bilingües de la cabecera municipal de Nentón, Huehuetenango y los estudiantes de sexto magisterio de educación primaria bilingüe del Colegio Evangélico Privado Mixto “La Vid Verdadera”, también de la cabecera municipal de Nentón, velando porque este esfuerzo sea aprovechado por las generaciones futuras de maestros bilingües, en ocasión de la presentación de la tesis de la carrera de Licenciatura en Educación con Especialización en Proyectos Educativos, que se sirve en la Universidad Panamericana.

8.3 Justificación

Considerando que en Guatemala la mayor parte de docentes fueron formados en un sistema educativo tradicional, es comprensible la incertidumbre que generan los cambios que actualmente plantea el Ministerio de Educación en cuanto al proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primaria y en relación a las políticas educativas bilingües. La problemática fundamental reside en la escasa pertinencia de las competencias del curriculum nacional con la formación docente conforme al perfil de egreso de los maestros bilingües; así también en cuanto a las formas específicas en que opera el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe, lo que debe evaluarse constantemente para mejorar la visión en cuanto a formación docente para no crear profesionales que al verse frente el campo laboral cada vez más competitivo, se sientan frustrados por su formación. Hasta el momento se conocen ideas generales sobre el tema, pero sólo de manera superficial y ambigua, lo que ha permitido que se genere temor en la implementación de la nueva orientación de la administración educativa. Guatemala hasta hoy, se ha visto afectada de manera continua y fuerte en el aspecto educativo debido a la débil formación y poco conocimiento de la administración educativa que tienen los docentes bilingües. Con los resultados que dio la investigación se proponen acciones para apoyar el mejoramiento del perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe y de facilitar el proceso evaluativo de los mismos al optar a una plaza bilingüe dentro del sector oficial del magisterio nacional.

8.4 Planteamiento del problema

A nivel de establecimientos formadores de maestro de educación primaria bilingüe puede observarse distintas situaciones que deben mejorarse, fundamentalmente la unificación de criterios en la integración de cada una de las competencias del curriculum nacional para la formación docente bilingüe, para su logro dentro del pensum de estudio de la carrera, dado que es importante comprender y aplicar las nuevas metodologías que orientan la educación bilingüe en el país, siendo una de las características de nuestro contexto nacional, ya que pretende un

aprendizaje verdaderamente significativo por parte del alumnado, razón por la cual requiere de técnicas y estrategias adecuadas para realizar una educación de calidad.

Sin embargo, resulta paradójico que a pesar de que el bilingüismo ha cobrado relevancia en los últimos años, se desconocen aún las técnicas o herramientas de enseñanza bilingüe en el proceso educativo, lo que ha generado incertidumbre por parte de los docentes puesto que la falta de información y capacitación pertinente es evidente.

8.5 Objetivos

8.5.1 Objetivo General

Establecer la importancia de tener un perfil profesional adecuado y pertinente con el proceso de oposición específico.

8.5.2 Objetivos Específicos

1. Dictar conferencias relacionadas al perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe de conformidad al currículum nacional sobre formación docente bilingüe a estudiantes de sexto grado de magisterio bilingüe y a maestros bilingües activos.
2. Identificar mediante un taller las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario para mejorar su aplicación en el ámbito local.
3. Proponer estrategias pedagógicas para hacer efectivo en el aula que el futuro maestro de educación primaria bilingüe llene el perfil establecido por el Ministerio de Educación en el

reglamento que regula el proceso de oposición de maestros de educación primaria bilingüe del nivel primario sector oficial.

4. Procurar la aplicación de la propuesta estrategias sugeridas para mejorar el perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe y el proceso de oposición de maestros bilingües del nivel primario sector oficial en que por razones laborales participa el tesista, bien sea como docentes o como director, o por razones de residencia participa como padre de familia.

8.6 Resultados

1. El establecimiento formador de maestros de educación primaria bilingüe se encuentra motivado a mejorar el perfil de egreso de los maestros de educación primaria bilingüe.
2. Los maestros bilingües conocen la realidad en cuanto a su perfil profesional.
3. Los centros formadores de maestros de educación primaria bilingüe incorporan en sus contenidos el conocimiento del proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento del personal docente bilingüe del nivel primario.
4. Los maestros de educación primaria bilingüe conocen las normas del proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento del personal docente bilingüe del nivel primario.
5. Los maestros de educación primaria bilingüe respetan la modalidad de las plazas docentes.

8.7 Acciones

Actividad 1. Dictar una conferencia a docentes del colegio evangélico La Vid Verdadera nivel medio sobre el perfil de egreso del maestro bilingüe de conformidad al currículum nacional sobre formación docente y al contexto local, para establecer el problema de estudio y a la vez plantear la propuesta de esta investigación.

Actividad 2. Realizar un taller de análisis del reglamento que contiene las normas del proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario, para detectar sus características y sustento legal con estudiantes de sexto grado de magisterio bilingüe y maestros bilingües activos.

Actividad 3. Entrega de disco compacto que contenga estrategias pedagógicas que mejoren el perfil de egreso del maestro de educación primaria bilingüe a docentes que laboran en el colegio evangélico La vid verdadera nivel medio del municipio de Nentón, Huehuetenango.

Actividad 4. Entrega de texto paralelo que contenga los temas de la conferencia y la memoria de las actividades del taller que se realizaron en la ejecución de esta propuesta a los directores del nivel medio de la cabecera municipal de Nentón, Huehuetenango.

Actividad 5. Aprobación de la propuesta en Asamblea de catedráticos del establecimiento en estudio para la prosecución de los objetivos previstos.

8.8 Cronograma De Actividades

No.	ACTIVIDADES	octubre			noviembre					RESPONSABLE
		13	17	20	10	14	17	21	24	
1	Solicitud al Coordinador Técnico Administrativo, para dictar conferencia a los maestros de educación primaria bilingüe del municipio de Nentón.									Tesista
2	Solicitud a directores del nivel medio para dictar conferencia y realizar un taller con estudiantes de sexto magisterio.									Tesista
3	Conferencia de sensibilización y exposición del tema el perfil de egreso del maestro bilingüe a profesores con título bilingüe del municipio de Nentón.									Tesista
4	Conferencia de sensibilización y exposición del tema el perfil de egreso del maestro bilingüe a estudiantes de sexto magisterio.									Tesista
5	Solicitud al Coordinador Técnico Administrativo, para realizar taller sobre el reglamento del proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario.									Tesista
6	Realización del taller con maestros con título bilingüe de la cabecera municipal de Nentón.									Tesista
7	Realización del taller con estudiantes de sexto magisterio de la cabecera municipal de Nentón									Tesista
8	Aprobación y presentación de la propuesta a los Coordinadores Técnico Administrativos, directores y docentes del nivel medio de la cabecera municipal de Nentón.									Tesista

8.9 Metodología

La presente propuesta titulada: Estrategias sugeridas para mejorar el perfil de egreso del maestro de primaria bilingüe y el proceso de oposición de maestros bilingües del nivel primario sector oficial, se fue gestando bajo los procedimientos y técnicas de la metodología de la investigación-acción, tomando en cuenta que nuestra intención es que el proyecto perdure y satisfaga la necesidad detectada en nuestro proceso investigativo.

8.10 Monitoreo

Tomando en consideración que el ponente ejerce funciones docentes en el Colegio Evangélico Privado Mixto “La Vid Verdadera” de la cabecera municipal de Nentón, Huehuetenango, adquiriere el compromiso de promover la adecuación y posterior aplicación de la propuesta en dicho centro educativo.

8.11 Evaluación

La evaluación de la operacionalización de la presente propuesta se llevará a cabo en forma sistemática y continúa, antes, durante y después, con el fin de verificar si los objetivos de la misma se alcanzaron.

Conclusiones

1. La mayoría de docentes desconoce el perfil de un docente bilingüe, razón por la cual para el magisterio de Nentón, Huehuetenango, el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario, ha causado un impacto negativo.
2. La carencia de metodología adecuada para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes de magisterio de educación primaria bilingüe, estanca el conocimiento del proceso de oposición de maestro de educación primaria bilingüe.
3. El perfil de egreso real del maestro educación primaria bilingüe no es congruente con el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario, porque existen maestro de educación primaria bilingüe que no son maya hablantes.
4. Los centros educativos que forman maestros de educación primaria bilingüe descuidan el logro de cada una de las competencias del currículum para la formación docente bilingüe.
5. El reglamento que contempla las normas del proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente bilingüe del nivel primario está sustentado con marco legal vigente.
6. Solo una minoría de directores, maestros y alumnos del municipio de Nentón, Huehuetenango, usan dos idiomas en el proceso enseñanza- aprendizaje.

Referencias bibliográficas

Pujol y Fons, (1981). *Participación y rendimiento del estudiante universitario en un proyecto docente interdisciplinar, bilingüe y virtual*. Santiago, Chile

Fernández, et al. (1994). *Metodología de la educación*. Buenos Aires: Editorial Ediprosa

Ortega, R. (1992). *Metodología intercultural bilingüe*. Bogotá: Casa Editora.

Nietzsche, W. (2004). *Una vida con propósito*. Miami. Florida. Editorial vida

Figuroa, C. (2006). *Manual de administración educativa*. Guatemala.

DICADE, (2006). *Currículo Nacional Base de Formación Docente Bilingüe Intercultural* Guatemala. Ministerio de Educación,

INE. (2002.) *Características de la población y de los locales de habitación censados*. Guatemala. Editorial Unfra.

Revista Educación sin fronteras, Enero-abril (2009), Madrid, España

Acuerdo Ministerial 704-2005. Guatemala. Ministerio de Educación.

Acuerdo Ministerial 168-2006. Guatemala. Ministerio de Educación.

ANEXOS

Anexo 1

Encuestas respondidas por las unidades de estudio

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

EL PERFIL DE EGRESO DEL MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL PROCESO DE OPOSICIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL DOCENTE BILINGÜE DEL NIVEL PRIMARIA

TESIS

DE LA CARRERA DE LICEIATURA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN PROYECTOS EDUCATIVOS

Encuesta a Directores Centros Educativos del Nivel Medio.

Instrucciones: Marque con una “X” la respuesta de su preferencia.

No.	Aspectos a calificar	Siempre	Con Frecuencia	A Veces	Nunca	Sin respuesta
1	¿Existen en su establecimiento procedimientos metodológicos para satisfacer las necesidades educativas de los alumnos/as?					
2	¿Existe procedimiento definido en el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de maestros bilingües del nivel primario?					
3	¿Los docentes que se gradúan en este centro educativo salen preparados en bilingüismo?					
4	¿El proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento del maestro bilingüe, toma en cuenta las competencias curriculares para la remuneración económica del desempeño docente?					
5	¿Existen en este centro educativo condiciones pedagógicas elementales para la formación docente bilingüe?					
6	¿Se cumple con cada una de las reglas del Reglamento del proceso de oposición de maestros bilingües del nivel primario?					
7	¿Utiliza dos idiomas en la comunicación con su comunidad educativa?					
8	¿Es oportuna la entrega del nombramiento al maestro seleccionado por la estructura administrativa del Ministerio de Educación?					

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

EL PERFIL DE EGRESO DEL MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL PROCESO DE OPOSICIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL DOCENTE BILINGÜE DEL NIVEL PRIMARIO

TESIS

DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN PROYECTOS EDUCATIVOS

Encuesta a Maestro de educación primaria bilingüe del Municipio de Nentón

Instrucciones: Marque con una “X” la respuesta de su preferencia.

No.	Aspectos a calificar	Siempre	Con Frecuencia	A Veces	Nunca	Sin respuesta
1	¿Existen en el establecimiento donde se graduó procedimientos metodológicos para satisfacer las necesidades curriculares?					
2	¿Existe procedimiento definido en el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de maestros bilingües del nivel primario?					
3	¿Está usted preparado para el desempeño como docente bilingüe?					
4	¿El proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento del maestro bilingüe, toma en cuenta sus competencias curriculares para la remuneración económica de su desempeño?					
5	¿Existen en el establecimiento donde estudió condiciones pedagógicas elementales para la formación bilingüe?					
6	¿Se cumple con cada una de las reglas del Reglamento del proceso de oposición de maestros bilingües del nivel primario?					
7	¿Utiliza dos idiomas en el proceso enseñanza aprendizaje de sus alumnos?					
8	¿Es oportuna la entrega del nombramiento al maestro seleccionado por la estructura administrativa del Ministerio de Educación?					

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

EL PERFIL DE EGRESO DEL MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL PROCESO DE OPOSICIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL DOCENTE BILINGÜE DEL NIVEL PRIMARIO

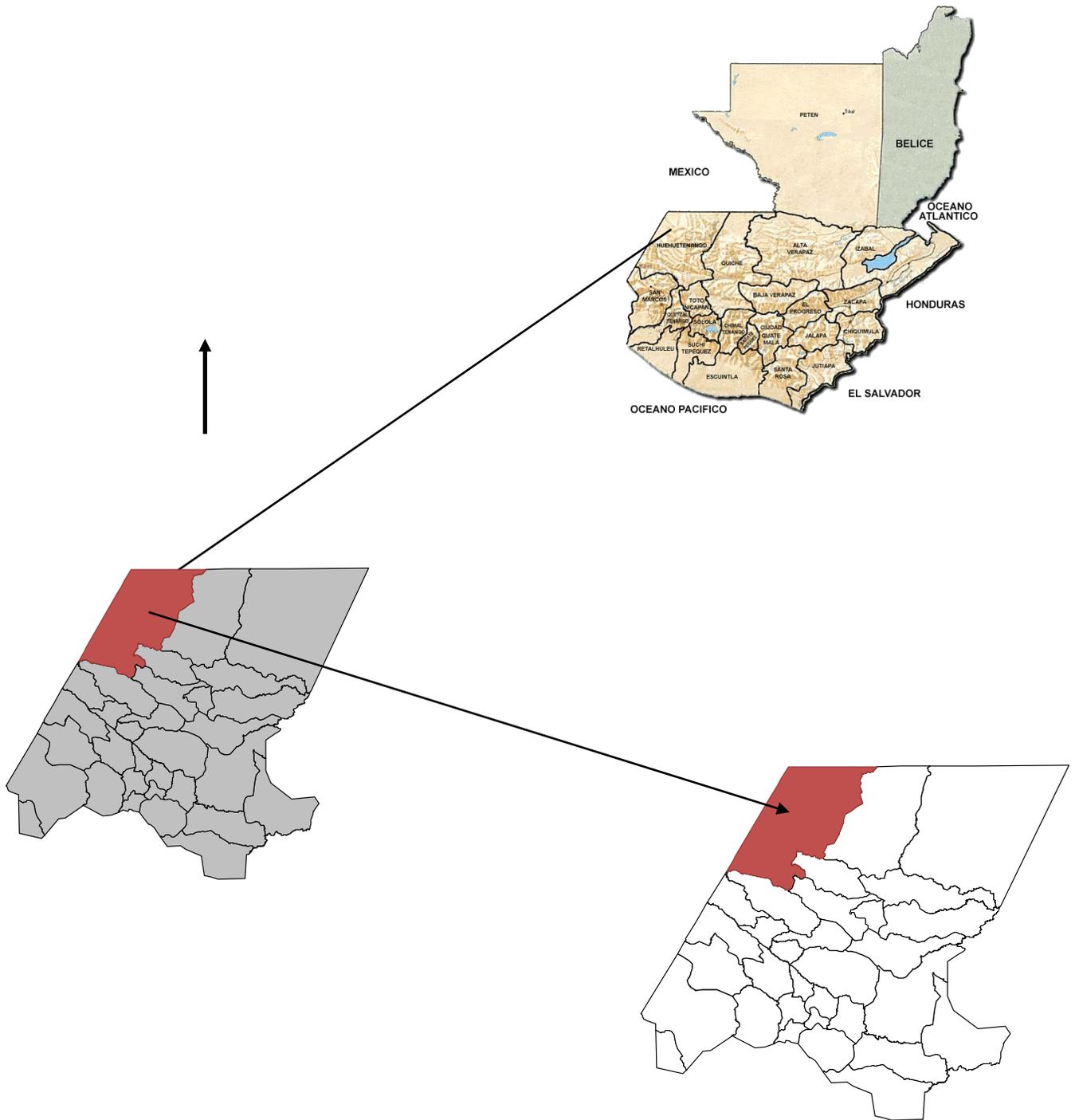
En Instrucciones: Marque con una “X” la respuesta de su preferencia.

Encuesta a estudiantes de Sexto Magisterio en la cabecera municipal de Nentón.

No	Aspectos a calificar	Siempre	Con Frecuencia	A Veces	Nunca	Sin respuesta
1	¿Existen en el establecimiento donde estudia procedimientos metodológicos para satisfacer sus necesidades curriculares?					
2	¿Existe procedimiento definido en el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de maestros bilingües del nivel primario?					
3	¿En el establecimiento lo preparan para involucrarse en la educación bilingüe de su entorno?					
4	¿El proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento del maestro bilingüe, toma en cuenta las competencias curriculares para la remuneración económica del desempeño docente?					
5	¿En su establecimiento existen condiciones pedagógicas elementales de estudio?					
6	¿Le informan en su establecimiento si los jurados de oposición del magisterio cumplen las reglas del Reglamento del proceso de oposición?					
7	¿Utilizan en su establecimiento dos idiomas en su proceso enseñanza aprendizaje?					
8	¿Los profesores de su establecimiento le enseñan que la entrega de nombramiento al maestro seleccionado es oportuna por parte del Ministerio de Educación?					

Anexo 2

Localización Geográfica del Municipio de Nentón, Huehuetenango



Anexo 3

Ministerio de Educación

Acuérdase reformar la literal a), Artículo 12, del Acuerdo Ministerial Número 704 de fecha 25 de mayo del año 2005, relativo a las Normas de Aplicación en el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento de personal docente del sector oficial de los niveles de educación Preprimaria y Primaria.

ACUERDO MINISTERIAL No.168-2006

Guatemala, 31 de enero del 2006

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Legislativo No. 19-2001 Ley de Idiomas Nacionales, Artículos 13, 14,15 y 16 establece la prestación de servicios en el idioma de la comunidad lingüística respectiva.

CONSIDERANDO:

Que en el Acuerdo Gubernativo 22-2001 Generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e intercultural en el Sistema Educativo Nacional en el capítulo 6 del recurso humano, Artículo 25, numeral 3 establece que el dominio oral y escrito de un idioma indígena debe ser certificado y renovado anualmente en las Jefaturas de Educación Bilingüe Intercultural o en la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Ministerial No. 324 de fecha 26 de mayo del 2003 establece como normativa y requisito para optar a puestos de la modalidad bilingüe la aplicación de la evaluación lingüística para la obtención de la certificación correspondiente. Y que la certificación lingüística de los maestro de educación primaria bilingüe garantiza el dominio oral y escrito de uno de los idiomas Mayas, Garífuna o Xinca para su uso en el proceso enseñanza aprendizaje de las niñas y niños indígenas.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que le asigna el Artículo 194, incisos a) y f) de la Constitución Política de la República de Guatemala y, con base en los Artículos 10 del Decreto 12-91 Ley

de Educación Nacional, y 16 del Decreto Número 1,485 Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, ambos del Congreso de la República y el Acuerdo Gubernativo Número 193-96 de fecha 6 de junio de 1996 y sus reformas, que contiene el Procedimiento para el Nombramiento del Personal Docente de los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria.

ACUERDA:

Artículo 1. Se reforma la literal a), artículo 12, del Acuerdo Ministerial número 704 de fecha 25 de mayo del año 2005, relativo a las Normas de Aplicación en el proceso de oposición para el otorgamiento del nombramiento del personal docente del sector oficial de los Niveles de Educación Pre primario y Primario, el cual queda de la siguiente manera: Artículo 12. DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN CASOS ESPECÍFICOS. Además de los documentos mencionados en el Artículo 10 del presente Acuerdo, en el proceso de oposición para el nombramiento de personal docente del sector oficial de los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria a que se refiere el presente capítulo, se deberá cumplir según sea el caso con los siguientes requisitos:

- a) En el caso de los puestos docentes de la modalidad bilingüe, los interesados deberán acreditar la certificación en original del dominio oral y escrito del Idioma Maya, Garífuna o Xinka de la comunidad que se trate, extendida por la Jefatura Departamental de Educación Bilingüe Intercultural y con visto bueno de la Dirección Departamental de Educación correspondiente o La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala. En los casos de comunidades lingüísticas que no cuentan con personal especializado en educación bilingüe, la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI) designará funcionarios idóneos para el efecto, tal como establece el Artículo 6 del Acuerdo Ministerial No. 324 del 26 de mayo de 2003.

La acreditación de la certificación del dominio oral y escrito del Idioma Maya, Garífuna o Xinka es aplicable a los docentes que posean títulos emitidos por el Ministerio de Educación. Este requisito aplica a los casos de primer ingreso, permutas y traslados.

Toda certificación del dominio oral y escrito de un Idioma Maya, Garífuna o Xinka tiene validez por el periodo de un año, a partir de la fecha de la aplicación de la evaluación lingüística y su

renovación requiere del mismo proceso de evaluación correspondiente, aplicado por las instancias mencionadas en el primer párrafo de esta literal.

Artículo 2. El presente acuerdo empieza a regirse a partir de su publicación en el Diario Oficial.

COMUNIQUESE

MARIA DEL CARMEN ACEÑA VILLACORTA DE FUENTES

Ministra de Educación

BONIFACIO CHACLAN SOLIS

Vice Ministro de Educación Bilingüe e Intercultural

MIRIAM IRENE CASTAÑEDA ARANA

Vice Ministra Administrativa de Educación

Anexo 4

Nentón, 03 de octubre de 2009

A:

Directores del Nivel Medio
Maestros de Educación Primaria Bilingüe
Estudiantes de Sexto Magisterio Colegio La Vid Verdadera
Presente

Respetable Compañero Maestro:

De manera atenta y cordial me dirijo a Ustedes para saludarlos y desearles bendiciones del Todopoderoso, esperando se encuentren disfrutando de los éxitos laborales alcanzados en el presente ciclo escolar.

Sirve la presente para hacer de su conocimiento que me encuentro en la etapa final de mi carrera de Licenciatura en Educación con especialidad en Proyectos Educativos en la Universidad Panamericana y uno de los requisitos es la presentación de un trabajo de investigación (tesis) sobre problemas especialmente educativos que aquejan a nuestro contexto y el mismo contempla una propuesta de solución con carácter sostenible, por lo que me permito invitarlo a la Conferencia sobre El Perfil de Ingreso y Egreso del Maestro de Educación Bilingüe y el Taller de Análisis y presentación de conclusiones del Acuerdo Ministerial No. 704-2005 y su reforma el Acuerdo Ministerial No. 168-2006 ambos del Ministerio de Educación y que contemplan las Normas que rigen el Reglamento del Proceso de Oposición para el Otorgamiento del Nombramiento de Personal Docente del Sector Oficial de los Niveles de Educación Pre Primaria y Primaria. Con lo cual estaré fortaleciendo el proceso de selección y mejorando el perfil de egreso de los maestros de educación primaria bilingüe, para lograr calidad en el proceso educativo. Estas actividades se estarán realizando en el salón del Instituto por Cooperativa de esta población el día 04 de noviembre del corriente año a partir de la 8:00 am y culminando a las 16:00 pm, según planificación respectiva

Al agradecerle de antemano su asistencia y participación, me es grato suscribirme de Usted.

Atentamente.

Joselino Samayoa Castillo
Tesista

Vo.Bo. Licda. Karina Concepción López A.
Coordinadora Técnico Administrativa, Nentón